



CAPITANES

Primer anuncio del año

Esta semana se dará a conocer el primer anuncio del año de política monetaria del Banco de México (Banxico), que encabeza **Victoria Rodríguez Ceja**.

Aunque el consenso de analistas estima que el banco central no hará ningún ajuste a su tasa de referencia, con lo que seguiría en 11.25 por ciento, será importante conocer el tono de lo comunicado.

En el anuncio, habrá que poner atención a la guía prospectiva que permite saber hacia qué dirección apuntan las próximas decisiones de política monetaria.

Esta guía da luz acerca de si el banco central hará su primer recorte en la junta de marzo, como estiman analistas, o si será más cauteloso.

No hay que olvidar que la subgobernadora de Banxico, **Irene Espinosa**, ha pedido cautela en el tono de esta guía para que no se pueda dar un mensaje equivocado al mercado.

A finales de noviembre incluso dijo que el balance de riesgos en materia de política monetaria se ha elevado.

Será importante considerar el nivel al que llegó la inflación en la primera quincena de enero, de 4.90 por ciento a tasa anual, por encima de lo previsto por analistas.

Quizás esto y el crecimiento económico de México cambien las expectativas de la inflación general y de la inflación subyacente del banco central, lo que también se podrá conocer el próximo jueves.



TAREK MASHHOUR...

Es el presidente ejecutivo de Audi México, empresa que está a un par de días de someter a votación un acuerdo para incrementar 7 por ciento el salario de sus trabajadores y con ello dar por terminada una huelga iniciada el 24 de enero. También espera noticias de su matriz, que revisa el traslado de la producción del modelo Q8 E-tron a México.

Lucha por el talento

No es un secreto que retener el talento se ha convertido en un desafío para las empresas, sobre todo después de la pandemia.

El Market Research de Pandepé, una plataforma de recursos humanos, señala que 75 por ciento de los trabajadores considera cambiar de empleo en los próximos seis meses si no se siente feliz o comprometido con su empresa.

Este escenario se da por los cambios en las necesidades de los colaboradores, quienes más que un salario quieren bienestar; una cultura organizacional sólida, oportunidades de crecimiento, equilibrio personal y un liderazgo más empático.

La empresa, que en México lidera **Ivonne López**, presentará hoy un panorama sobre retención de talento que contempla, entre otras cosas, el boom del nearshoring, los retos en tecnología y el crecimiento laboral de algunas industrias.

También lanzará una solución para que las compañías puedan gestionar y retener talento, con la

que ofrece incrementar la productividad y reducir el ausentismo.

En América Latina, la plataforma registra unas 8 mil soluciones tecnológicas activas para compañías como PwC, Starbucks, Panasonic, Sodexo, Cinépolis, BMW, Carrefour, KPMG y Makro, entre otras. Tiene presencia en México, Colombia, Perú, Argentina, Chile, Guatemala y Ecuador.

Dan exposición

Si algo necesitan las startups mexicanas para triunfar, además de capital, son buenas conexiones.

Kamay Ventures, fondo de inversión multcorporativo que opera en Latinoamérica, traerá por primera vez al País el Kamay Code, un evento para conectar startups con corporaciones líderes, lo que fomentará el intercambio de ideas y las últimas tendencias en negocio y tecnología.

El evento reunirá a inversionistas, instituciones educativas, asociaciones y empresas, para el desarrollo de talleres y paneles.

Para Kamay Ventures, que lideran **Gabriela Ruggeri** y **Antonio Peña**, México es uno de los hubs importantes para los emprendedores, pues cuenta con 13 ciudades ideales para instalar startups.

Además de las conferencias, 20 startups podrán participar en un workshop exclusivo para diseñar Pruebas de Concepto (POCs) junto a las corporaciones socias de Kamay Ventures.

Para participar, los interesados deberán presentar soluciones en uno de los cinco problemas presentados por el fondo: retail, revolución industrial 5.0, expandir las fronteras fintech 3.0, futuro sustentable a través de la tecnología y foodtech.

Esta es la tercera edición del Kamay Code, anteriormente se realizó en Buenos Aires y Sao Paulo, con la participación de más de 200 startups.

Abren oficinas

Esta semana, la empresa Zoho Corporation inaugura

oficinas en México.

Se trata de una multinacional de tecnología especializada en desarrollo de software, servicios en la nube y aplicaciones web de negocios.

Sridhar Vembu, fundador y director de la compañía, pondrá en marcha las nuevas instalaciones, las cuales serán sede de las operaciones de la compañía en América Latina.

Zoho cuenta con clientes en más de 150 países, con oficinas directas en 25 países; además, opera 12 centros de datos propios en diferentes regiones del mundo. Esta semana, será Querétaro la entidad que albergue a la firma.

En septiembre de 2023, la compañía alcanzó 100 millones de usuarios en todo el mundo, con más de 55 aplicaciones comerciales.

El año pasado se anunciaron inversiones en Inteligencia Artificial (IA) generativa, transformación y uso de datos, software especializado en la expansión de mercado y redes empresariales privadas, por mencionar algunos.

capitanes@reforma.com



Iniciativa Telecom AMLO

Los mejores propósitos que tenga el presidente Andrés Manuel López Obrador en las iniciativas que buscan reformar la Constitución en materia de telecomunicaciones pueden opacarse e incluso fracasar, en su implementación.

Es cierto que no hay un único modelo de regulador (Álvarez, <https://bit.ly/487xQcn>), pero extinguir al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para que sea la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) quien asuma facultades, obliga a responder las siguientes preguntas: si sólo es un cambio para que las funciones del IFT estén dentro del Ejecutivo Federal, ¿cuáles son los beneficios que se esperan? ¿Cuáles serían las desventajas y costos?

Las razones que aporta la iniciativa presidencial para desaparecer al IFT son tres: no ha sido efectivo en combatir monopolios, tiene una estructura gigantesca y sus salarios son elevados.

Ineficaz vs Monopolios. Los procedimientos para establecer medidas especiales a empresas dominantes de un sector en constante evolución

es un desafío mayúsculo, que no admite descanso. Tómese como ejemplo las diversas resoluciones en EU para disminuir el poder de ATT que iniciaron en 1913 (Kingsbury Commitment, 1914; Consent Decree de 1985) y que culminaron con su separación en 1982 (Modified Final Judgment). ¿Estará una secretaría del Ejecutivo Federal en mejor posición que el IFT para combatir a los dominantes de telecomunicaciones?

Estructura Gigantesca. El IFT tiene una estructura amplia, pero ello obedece al cúmulo de facultades que tiene que cumplir. Sin querer ser aguafiestas, si la SICT absorbe las funciones del IFT, muy probablemente necesitará esa estructura gigantesca.

Salarios Elevados. Si se busca una austeridad republicana y salarios máximos a aquel que ocupe la persona titular del Ejecutivo Federal, tampoco me parece una razón para extinguir el IFT, sino para implementar un régimen de salarios tope.

Experiencia Comparada. Las secretarías de Estado no demostraron ser las adecuadas para fungir como reguladores. Esto, pues (1) asumían funciones de políticas

de cobertura e inclusión digital, (2) cuando se abría a la competencia, tenían que nivelar el terreno de juego, (3) se veían obligadas a maximizar los ingresos por pagos de contraprestaciones de concesiones y uso de frecuencias, y (4) de existir empresas gubernamentales, tenían un deber implícito en el éxito de estas. No sólo se convertían en juez y parte, sino que los intereses políticos y económicos permeaban y conducían la regulación. Más aún, normalmente las decisiones recaían en última instancia en la persona titular de la secretaría, desaprovechando las decisiones colegiadas que en aspectos tecnológicos y de innovación son muy importantes. En el caso de México, se sumó a lo anterior el otorgamiento discrecional de las concesiones para premiar a personas a fines al poder.

¿Beneficiarios? Dejando atrás si es adecuado regresar al modelo de una secretaría a cargo de regular al sector de telecomunicaciones, infortunadamente las reestructuras implican tiempo, dinero y esfuerzo. De aprobarse la reforma, habrá retrasos en resolver asuntos, supervisar el cumplimiento de obliga-

ciones e implementar regulación oportuna a los nuevos desafíos, por tanto quienes resultarán beneficiarios serán los grandes grupos de poder económico en telecomunicaciones. ¿Conviene a la futura presidenta (¡y a México!) tanta reestructura durante su sexenio que pueda ralentizar (o paralizar) algunos sectores?

T-MEC. El regulador de telecom "es autónomo respecto del Poder Ejecutivo" (T-MEC). ¿Violaría el T-MEC si se aprueba la desaparición del IFT y que sus facultades se asuman por la SICT? Independientemente de la respuesta, más allá de cumplir con un acuerdo internacional, hay múltiples razones para conservar el IFT, fiscalizarlo, hacerlo rendir cuentas y cuidar su gasto, más no encuentro justificación para desaparecer una institución que está en su infancia y que pese a los cuestionamientos que se le puedan hacer, el sector de telecomunicaciones está mejor desde su creación.



Renacimiento, chips e IA

La frontera digital no está rumbo al cielo, sino hacia lo diminuto. JFN.

China, cada vez que se mueve, tiene que mirar hacia sus 3,500 años de historia. Estados Unidos nació mirando al futuro. Hoy, Europa mira a China y Estados Unidos.

EU, en su corta historia, ha dado las batallas tecnológicas más importantes de nuestra sociedad contemporánea. ¿La más importante? La batalla de los chips, los procesadores.

El poder de esta industria bautizó una región geográfica y económica de Estados Unidos: *Silicon Valley*, y nació bajo el éxito, primero militar, después de la guerra de Vietnam, y más tarde con el mercado de bienes electrónicos de consumo. Ha enfrentado dos veces a Asia. Primero frente a los japoneses a finales de los 80 y mediados de los 90, con la poderosa industria electrónica de Fuji, Cannon y Sony, y ahora frente a China.

En ambas ocasiones, una ley de procesadores desde el Congreso fue vital. Todo producto digital tiene un procesador o chip como corazón. Bienes elec-

trónicos, de consumo, autos, aviones, computadoras, barcos, armas militares, radares, smartphones y la industria aeroespacial. De los chips depende la seguridad de Estados Unidos, Occidente y el mundo.

Los procesadores son la base del cómputo y el supercómputo. Las redes de telecomunicaciones tienen un solo propósito, liberar masivas cantidades de datos y procesos de cómputo. Nunca tan juntos chips y redes.

La Inteligencia Artificial es agnóstica e hija natural de los procesadores y las redes de telecomunicaciones. No hay Inteligencia Artificial ni redes robustas de telecomunicaciones sin chips.

Durante décadas, los transistores, empalmados a tarjetas electrónicas grandes, se concentraban por cientos y miles dentro de pisos y cuartos de cómputo. Hoy, la nueva generación de chips puede colocar más de 290 millones de transistores por milímetro cuadrado, e Intel pretende fabricar chips de un millón de millones de transistores para 2030. Hablamos de procesadores de 3NM (nano milímetros). La ciencia ficción vía la litografía ultravioleta

profunda.

Intel pretende la Inteligencia Artificial *everywhere*, que llegue a la nube, la computadora portátil, al cómputo al borde o Edge Computing (le llamo data center de barrio) y dispositivos móviles. Esto ya desata la mayor y vertiginosa carrera por el control de la Inteligencia Artificial vía el diseño de procesadores de cómputo, denominados neuromórficos, semejando la capacidad neuronal humana.

El presidente Biden adicionó masivas cantidades de espectro radioeléctrico a la ecuación. Intel prevé una economía del silicio, que ya vale 600,000 millones de dólares y un trillón de dólares de aportación a la economía global en 2030.

El axioma es: redes de telecomunicaciones + chips neuromórficos + espectro = a capacidad de cómputo = Inteligencia Artificial.

Grecia es la base de Occidente con su filosofía, su reflexión de lo político y su ficción mitológica y literatura, Roma, bajo la premisa de su expansión civilizatoria y del derecho; la Edad media rescatando a Roma y Grecia en monasterios,

y el Renacimiento, con su explosión creativa, base de la estética occidental contemporánea. Miles de años dando tuétano al cuerpo cultural de occidente pueden palidecer con la llegada de la Inteligencia Artificial. Occidente y el mundo no serán los mismos.

En este renacimiento digital, América Latina y México están en la mejor capacidad de conquistar un lugar privilegiado en el territorio del desarrollo económico, cultural, científico y tecnológico. La cadena de valor de los procesadores necesita incrementar valor y somos indispensables. México diseña chips y procesadores, Estados Unidos Fabrica, Costa Rica ensambla y distribuye.

En la geopolítica global, fabricar procesadores es preparar a una generación de ingenieros, consultores, analistas, empresas, y actividades económicas transversales, vitales para el siglo XXI, sobre cualquiera otra economía.

¿Estamos preparados para el Renacimiento Digital?



Los vehículos a gasolina/eléctricos están volando de los lotes de concesionarios en EU y generando una ganancia inesperada para la empresa dominante de los híbridos, que es Toyota Motors. Ayer, Toyota pronosticó una ganancia neta récord de 30.3 mil millones de dólares para el año fiscal que termina en marzo gracias a ventas más altas de vehículos híbridos en todos sus mercados importantes. Los resultados elevaron 4.8% las acciones de Toyota en Tokio para cerrar en

un máximo histórico.

◆ **DocuSign** planea eliminar a alrededor del 6% de su fuerza laboral, principalmente de los equipos de ventas y mercadotecnia, al tiempo que la compañía de firmas electrónicas busca reducir costos y estimular su atribulado precio bursátil. DocuSign dijo que anticipa cumplir con, o exceder, sus proyecciones financieras para el cuarto trimestre y para el año fiscal 2024. Hasta hace aproximadamente un año, la compañía contaba con alrededor de 7 mil 300 empleados.

◆ **La emisión** de permisos de construcción en Canadá se desplomó en el último mes del 2023 al nivel más bajo en más de tres años al tiempo que persisten las preocupaciones sobre una demanda contenida por

vivienda en el país. El valor total de los permisos de construcción cayó 14% desde el mes anterior a 9.25 mil millones de dólares canadienses estacionalmente ajustados, equivalente a 6.83 mil millones de dólares, dijo Statistics Canada. El descenso de diciembre llega tras una caída del 3.9% en los permisos en el mes anterior.

◆ **Novartis** concertó un acuerdo para adquirir a la compañía biofarmacéutica MorphoSys en 2.7 mil millones de euros (2.9 mil millones de dólares). El gigante suizo de los medicamentos Novartis informó que bajo la transacción acordada, aprobada por los consejos de ambas compañías, realizaría una adquisición bursátil voluntaria de todas las acciones sin valor nominal

de MorphoSys en 68 euros por acción. La compañía dijo que la adquisición expande y complementa su cartera de proyectos en oncología.

◆ **Byju's**, la compañía de tecnología educativa que alguna vez fue la startup más valiosa de India, planea recaudar fondos con una valuación implícita de 250 millones de dólares o menos, aproximadamente 99% debajo de los 22 mil millones de dólares en los que era valuada todavía a finales del 2022. Los inversionistas existentes de la compañía, que incluyen a pesos pesados como la Iniciativa Chan Zuckerberg, están furiosos. Muchos básicamente perderían toda su inversión si no participan en la nueva ronda.

Una selección de What's News
© 2024 Todos los derechos reservados



DESBALANCE

El milagro chileno, la realidad mexicana

:::: Tras la muerte de **Sebastián Piñera** en un accidente aéreo, nos recuerdan los impresionantes resultados económicos que entregó en sus dos gestiones como presidente de Chile. Bajo los cuatros años de su primer mandato, la economía sudamericana marchó a un ritmo anual promedio



XINHUA

Sebastián Piñera

bajar la población en pobreza a menos de la mitad, cuya tasa pasó de 15.1% en 2009 a una cifra histórica de 6.5% en 2022, según un sondeo del Ministerio de Desarrollo Social de Chile. En cambio, nos hacen ver, México lleva décadas viviendo una realidad en la que más de 30% de su gente se encuentra atrapada en las carencias.

de 5.4% de 2010 a 2013, mientras la mexicana caminaba a tasas de 3.2%. La pandemia no fue pretexto para que, en su segunda administración, Piñera lograra promediar un crecimiento de 2.6% de 2018 a 2021, al mismo tiempo que aquí la economía se contrajo 0.3%. Pero eso no es nada, nos explican, pues el empresario y doctor en Economía por Harvard logró

Llegan denuncias internacionales por robo a contenedores

::::: Nos reportan que los ilícitos y robos contra el transporte de carga ya está generando malestar fuera del país. En la Asociación Mexicana de Agentes Navieros (Amanac), que preside **Norma Becerra Pocoroba**, nos comentan que recibieron denuncias internacionales porque los contenedores de acero no ingresan con toda la mercancía. Al parecer, se trata de un tipo de robo hormiga en los puertos del país. Nos cuentan que el problema señala a infiltrados que informar de la carga de cada contenedor, por lo que las empresas deben mejorar sus filtros de contratación y esquemas de seguridad interna, además de que urge la colaboración de autoridades de todos los niveles.

Peligran alianzas aéreas

::::: Nos hacen notar que también en el transporte aéreo los ejecutivos se están movilizand, pues los ajustes en regulación en el aeropuerto capitalino van a tomar alturas internacionales, afectando sobre todo a las aerolíneas mexicanas que tienen alianzas con sus pares en la Unión Americana, como en el caso de Aeroméxico, que dirige **Andrés Conesa**, con Delta Airlines, así como el pacto entre Viva Aerobús y Allegiant. Nos platican que desde el Departamento de Transporte de Estados Unidos acusan que estas modificaciones alteran el acuerdo bilateral aéreo de 2015, por lo que, de continuar así, las condiciones con las que se aprobó el Joint Venture entre las dos primeras compañías es inviable y afectaría la competencia en el principal mercado internacional de pasajeros. Sin embargo, nos dicen que en el gobierno están decididos a buscar a toda costa que la terminal de Santa Lucía pueda recibir más vuelos.



Condonarán deudas a estados con reforma a ley del ISSSTE

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso condonar deudas y recargos que los gobiernos de los estados tienen con el ISSSTE, como un incentivo para que puedan contribuir al Fondo de Pensiones del Bienestar que propuso en otra reforma constitucional.

De la veintena de reformas que el Ejecutivo envió al Congreso de la Unión en el colofón de su mandato, están un par de propuestas de cambios legales que, a diferencia de las que pretenden modificar la Constitución, sólo requieren de mayoría simple para ser aprobadas.

Una de ellas, perdida en el mar de información sobre la reforma de pensiones, hará posible condonar los intereses y recargos que han generado las deudas que los gobiernos de los estados tienen con el ISSSTE, y serán las entidades morenistas de CDMX, Zacatecas, Guerrero y Chiapas las más beneficiadas, pues son las que tienen las mayores deudas.

Mediante la adición del Artículo Cuadragésimo Octavo Transitorio a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la 4T pretende "reducir, por única ocasión, hasta el cien por ciento del monto correspondiente a intereses moratorios, actualización y recargos previstos en el artículo 22 de esta Ley, derivados de los adeudos por concepto de cuotas y aportaciones no enteradas al Instituto que se

mantengan registrados al cierre del ejercicio fiscal 2023". Esto aplica para los pagos a realizarse durante el ejercicio fiscal 2024.

En la propuesta hay varios puntos a señalar, empezando porque el gobierno que tanto ha criticado políticas económicas como el Fobaproa recurre a una especie de rescate financiero para eliminar recargos a entidades federativas que, a pesar de realizar las retenciones correspondientes a los trabajadores, no transfirieron los recursos a la Federación.

Por la necesidad de acceder a fuentes de alimentación del capital semilla para el Fondo de Pensiones se privilegia el pago de la deuda que las entidades tienen directamente con el ISSSTE por sus servicios de ente asegurador, pero se mantienen en el limbo los montos que se deben a las cuentas individuales de los trabajadores, lo cual suena discordante.

Según datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, los cuales incluyó el presidente en su propuesta, son 88 mil millones de pesos los que adeudan las entidades federativas al ISSSTE, y de estos unos 9 mil 130 millones corresponden a los servi-

cios del ISSSTE Asegurador, sobre los cuales serían condonados los intereses y actualizaciones.

Los 79 mil millones de pesos restantes corresponden a las aportaciones que los gobiernos estatales debieron realizar a las cuentas individuales con los recursos que retuvieron a los trabajadores, enfocados a conformar el fondo de ahorro para la cesantía o vejez.

En otras palabras, con miras a tener capital inmediato para el Fondo de Pensiones del Bienestar, se ofrecen beneficios a las entidades para que paguen un monto menor de lo que adeudan directamente a la Federación, pero se ignoran aquellos recursos con los que los trabajadores del Estado han ido construyendo sus pensiones, lo cual es contradictorio.

Por las proporciones que se tienen en el Congreso federal, las modificaciones a la Ley del ISSSTE seguramente van a pasar; no así, o por lo menos no tan fácilmente, la reforma constitucional de pensiones, por lo que tendrían que buscarse mecanismos para que se cubra también la aportación que adeudan los gobiernos a las cuentas de los trabajadores.

Posdata 1

Y pese a que junto con su equipo estaban dándole forma a su plataforma de gobierno para las campañas que comienzan en marzo, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, tuvo que salir a apoyar las propuestas de AMLO.

Sus cercanos aseguran que no había de otra: tenía que ceñirse a las propuestas, pues es una operación coordinada: la ruta es "socializar" las reformas. ●

@MarioMal

El gobierno que tanto critica el Fobaproa recurre a una especie de rescate financiero de entidades federativas.



DINERO

Claudia enarbola las reformas de AMLO

// El INE reacciona con mesura //

El mano a mano que no ocurrió

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO HAY PRISA para que la oposición apruebe, o rechace, el paquete de reformas propuesto por el presidente López Obrador. Mejor si se tarda mucho. La candidata de Morena y aliados, Claudia Sheinbaum, las asumió como propias. Está invitando a sus seguidores a que las difundan en todo el país, incluso los convoca a que abran espacios de discusión. Los partidos de oposición quedaron en una situación difícil. Porque, ¿quién puede estar en contra de que el salario mínimo sea mayor a la inflación o que la atención médica sea un servicio universal y gratuito para todos? ¿O que los trabajadores se jubilen con 100 por ciento de su último salario? ¿Quién votaría a favor de que se reduzca la pensión de los adultos mayores? Este año su pensión subió a 6 mil pesos cada dos meses, se está pagando puntualmente. Si la oposición rechaza estas ideas, irritará a los electores; si las adopta, le hará el caldo gordo a Morena.

El arranque

AYER SE PUBLICARON otras dos encuestas que confirman la amplia ventaja de Claudia sobre Xóchitl Gálvez. Una es interesante, porque la hizo un medio xochilteca. Mientras la candidata de la oposición seguía tocando puertas en Estados Unidos para que comisione gente a vigilar las elecciones de junio, Claudia Sheinbaum convocaba a sus seguidores a concurrir al inicio de su campaña el próximo primero de marzo en el Zócalo de la Ciudad de México.

Primero lo primero

CON MESURA REACCIONÓ la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Tadei, a la iniciativa de reforma que planteó el Presidente de la República... En un comunicado avalado por el Consejo General, dijo que "la autoridad electoral es respetuosa de la facultad que tiene el titular del Poder Ejecutivo para presentar iniciativas de reforma a la Constitución y a la ley en materia electoral. Agrega: "la propuesta... no modifica el desarrollo de los procesos electorales federal y concurrentes que se llevan a cabo en 2024, y cuya jornada electoral será el próximo 2 de junio, ya que

éstos se llevan a cabo con la legislación vigente y cualquier proceso de reforma que se inicie no tendrá incidencia en los mismos. Además, la presidenta del INE no descarta tener un diálogo público, una vez concluidos los procesos electorales, porque permitiría el análisis del sistema comicial actual con insumos recientes y diagnósticos precisos que fortalecerían el proceso legislativo". ¡Vaya cambio! Lorenzo Córdova ya andaría con Xóchitl en Washington pidiendo a Biden que envíe a sus *marines* porque "la democracia está amenazada".

España, salario mínimo

A PARTIR DE este mes, el salario mínimo profesional aumenta 5 por ciento encima de la inflación, dejándolo en mil 134 euros brutos mensuales, repartidos en 14 pagas (frente a los mil 80 euros de 2023) o mil 323 euros en 12 pagas. Esto deja el SMI en 15 mil 120 euros brutos anuales. El aumento fue precedido por tensas negociaciones entre el Ministerio de Trabajo, los sindicatos y la patronal.

Un mano a mano que no fue

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador contó en la mañana una anécdota que vendrá en el libro que está escribiendo. En la campaña de 2018, para intentar frenar su triunfo electoral, la mafia del poder le propuso a Carlos Slim remplazar a José Antonio Meade (PRI) y a Ricardo Anaya (PAN) como candidatos, pero el empresario declinó la invitación. Fue una lástima, porque perdimos la oportunidad de ver un mano a mano entre las dos figuras más importantes de los negocios y la política de la segunda mitad del siglo pasado. Y pienso que hubiera ganado AMLO.

Twitterati

LEO GENTE FURIOSA por las burlas que desató @XochitlGalvez hablando en inglés. El problema no es que no hable inglés, el problema son sus asesores que la empujaron a esa posición, ¿realmente era necesario? Mal cálculo. Asuman. Muchos líderes no hablan un segundo idioma.

Jesús García @JesusGar

X: @galvanochoa Facebook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



MÉXICO SA

Neoliberales y Constitución // Seis sexenios=500 “reformas” // Todas a favor de la oligarquía

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

A LO LARGO DE los 36 años de régimen neoliberal, los seis gobiernos involucrados destrozaron la Constitución, la redujeron a mero objeto ornamental y permanentemente violaron el espíritu y los objetivos de los constituyentes de 1917. No dejaron piedra sin labrar para convertir a la República en una gran empresa privada para beneficio de unos cuantos. Ese sexteto desguzó y malbarató el aparato productivo del Estado, y a la minoría rapaz todo entregó y/o concesionó a sabiendas que en caso de presentar problemas financieros, las arcas nacionales, sin límite, estarían a su servicio, en el entendido de que la factura sería pagada por los mexicanos. Y no fue sólo el Fobaproa.

PARA ELLO, LOS seis inquilinos de Los Pinos (De la Madrid, Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto) contaron con la complicidad y entreguismo –no gratuito, desde luego– de los poderes Legislativo y Judicial (y el respaldo y la complacencia de los medios de “comunicación”), que todo lo permitieron y avalaron para cumplir con el objetivo de poner todo al servicio de la oligarquía.

DE ACUERDO CON información de la Cámara de Diputados, a lo largo de esos 36 años las “reformas” constitucionales acumuladas por los citados seis inquilinos de Los Pinos sumaron 496, con énfasis en los artículos 25, 27 y 28 (rectoría del Estado, propiedad de la nación, dominio directo de todos los recursos naturales, sectores estratégicos, etcétera) y las consecuentes cuan depredadoras leyes reglamentarias que permitieron el atraco institucionalizado. Y ninguna de ellas fueron en beneficio de los mexicanos; todas, eso sí, para favorecer a la oligarquía.

ENRIQUE PEÑA NIETO y Felipe Calderón fueron los que presentaron el mayor número de “reformas” constitucionales: 156 y 110, respectivamente; Fox sumó 31, Zedillo 78, Salinas 55 y De la Madrid 66. Por medio de ellas, destruyeron la República y fundaron la empresa privada México, Sociedad Anónima, y ninguno de esos inquilinos de Los Pinos enfrentó el rechazo de los poderes Legislativo y Judicial. ¿Y los mexicanos de a pie? Que se jodan. Miel sobre hojuelas. Ninguno de los presidentes mexicanos superó las “proezas” del copetón y *Borolas*, ni siquiera el innumerable o *mister Fobaproa*. Y si el régimen neoliberal no hubiera “tropezado en 2018, a

estas alturas de la Constitución no quedaría ni la carátula.

EN UN MAR de coimas e intercambio de favores, la mafia de los seis, con sus respectivas pandillas, gozó de todo tipo de apoyos, avales y complicidades, y en nado sincronizado, bien maiceado, todos aplaudieron a rabiar por el “gran México moderno” que “construían”. Pero se les acabó el festín. Por ello no sorprende la agria cuan rampiona reacción de la derecha – legisladores, partidos políticos, integrantes del Poder Judicial, directivos de los “organismos autónomos”, medios de “comunicación” y algunos más – ahora que el presidente López Obrador presentó su paquete de reformas (que incluye 18 modificaciones constitucionales y dos legales), en el entendido, como lo ha expresado el mandatario, de que el objetivo es “devolver a la Carta Magna de 1917 toda su dignidad, humanismo y grandeza, severamente alterada por el régimen neoliberal, ese camino torcido, un periodo oscuro de nuestra historia. La esencia es recauzar la vida pública por la senda de la justicia, libertad y democracia, como lo exigieron con sus luchas nuestros antepasados”.

LOS CONSTITUYENTES DE 1917, dijo López Obrador, “garantizaron el dominio de la nación sobre sus recursos naturales y la soberanía de país, pero al paso del tiempo estos derechos alcanzados por el sacrificio y el sufrimiento de millones de mexicanos fueron perdiendo vigencia, en tanto se restablecían el fuero y los privilegios para una élite política y económica. En el régimen neoliberal toda la vida pública de México estuvo controlada por una minoría ambiciosa y rapaz; México se convirtió en un país de unos cuantos en el que el pueblo no existía”.

INCLUIDAS LAS MÁS recientes, el presidente López Obrador ha promovido 80 modificaciones constitucionales, con la intención de reivindicar el espíritu, firmeza y objetivos de los constituyentes en la Carta Magna de 1917, siempre en beneficio de todos los mexicanos.

Las rebanadas del pastel

SUDOROSA, AL BORDE un ataque de nervios y bote pronto, una de las caras visibles de la oligarquía, el Consejo Coordinador Empresarial, grita “¡NO!” (“me toques mi negocio”) a las reformas, especialmente aquellas tendientes a poner fin al “periodo oscuro de nuestra historia”.

Twitter: @cafevega

cfmexico_sa@hotmail.com Página 16 de 80



PUNTO DE EQUILIBRIO

DAVID
RAZÚ

@davidrazu

La reforma
pensionaria (I)

Este 5 de febrero, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** presentó la iniciativa de reforma de pensiones que había venido anunciando. El propósito es garantizar a los trabajadores de la llamada generación Afore (que comenzaron a cotizar a partir de julio de 1997), pensiones equivalentes a los últimos salarios de sus carreras laborales.

La propuesta está recién presentada y merece un estudio profundo, con lo cual dedicaré más de una entrega a comentarla, pero por ahora quisiera señalar al menos tres beneficios. En primer lugar, al enfocarse en aumentar la tasa de reemplazo, reconoce un pasivo real no contabilizado. En otras palabras, las personas que en ausencia de la reforma no hubieran podido pensionarse o solo pudieran hacerlo con un monto insuficiente, constituyen de todas formas una obligación para el Estado. La iniciativa, al reconocer esto, busca saldar una deuda histórica ineludible.

En segundo lugar, construye sobre la arquitectura institucional ya existente. Mantiene el sistema de cuentas individuales y con ello el círculo virtuoso del sistema de ahorro para el retiro (SAR), incluyendo beneficios tales como mayor ahorro interno, un entorno macroeconómico más saludable y una importante fuente de inversión institucional para el país.

En tercer lugar, fomenta la calidad y dura-

ción en el empleo. Al requerir el cumplimiento de las condiciones de ley, se incentiva la formalidad y, sin quitar derechos ya existentes a los trabajadores que deseen pensionarse antes de los 65 años, agrega uno a aquellos que esperen hasta esa edad.

Existen, desde luego, elementos para los cuales es necesario esperar a tener más información, en especial en lo relativo al financiamiento. Se plantea la creación de un fondo semilla de 64 mil millones de pesos. Algunos analistas, demasiado pronto, han comentado que esta cantidad es insuficiente. Éste es un juicio poco serio cuando aún no se conocen las corridas específicas que se han hecho para la propuesta y, sobre todo, el universo específico sobre el que se aplicarán.

En suma, de un análisis de los elementos que se han conocido en las primeras veinticuatro horas de presentada la reforma, está claro que el nuevo pilar que incorpora tiene todo el potencial de fortalecer, de manera importante, el modelo mixto mexicano de pensiones. En los días siguientes, con la información que seguramente se dará a conocer, será posible profundizar en una segunda parte de este texto.

Alfa positivo. Además de la reforma pensionaria, el lunes también se presentó una importante reforma en materia de vivienda que, entre otras cosas, abre la puerta a una política fundamental y por muchos años obviada en México: el arrendamiento de vivienda social. Excelente noticia para el Infonavit y, sobre todo, para sus beneficiarios. ■



IN- VER- SIONES

UBER, DIDI, RAPPI...

Plataformas crean Alianza In México

Cabify, DiDi, Rappi y Uber crearon la asociación Alianza In México, que busca espacios de colaboración para promover el desarrollo económico y social del país por medio de la tecnología. Entre otras cosas, dará visibilidad al impacto de las plataformas, que tienen más de 43 millones de usuarios. La dirección ejecutiva estará a cargo de Guillermo Malpica.

MESAS DE INTERCAMBIO Anpact dialoga con grupo de Sheinbaum

Con temas de envergadura nacional, como que en julio el valor de contenido regional pasará de 60 a 64 por ciento, los líderes de la Anpact, que preside Miguel Elizalde, realizarán mesas de intercambio con el equipo de la precandidata de Morena a la presidencia, Claudia Sheinbaum, como los especialistas Diana Alarcón y Jorge Islas Samperio.

SURTIRÁ A METALSA

Tycsa, dentro de plan de proceduría local

Como parte de las estrategias de la Secretaría de Economía

de Nuevo León, que lidera Iván Rivas, está fortalecer la proveeduría local. Ayer la dependencia visitó a la empresa Tuercas y Candados (Tycsa), que recibió 4.5 millones de pesos para surtir a Metalsa, con el fin de abastecer a clientes del sector automotor como Stellantis.

LIGA OBRERA

Sindicato ve malas prácticas en llanteras

Luego de que se confirmara el plan de remediación para los trabajadores de Goodyear en San Luis Potosí, la Liga Sindical Obrera Mexicana advierte que estas violaciones aún ocurren en otras firmas llanteras como Pirelli y Michelin, según Julio César Flores López, delegado de la organización

UNIVERSITARIOS

Santander becará a mexicanos por 2 mdp

Por primera vez, el banco español Santander, que preside Ana Botín, dará en México becas de manutención a 20 estudiantes universitarios de excelencia por un monto de hasta 2 millones de pesos para que concluyan sus estudios a través del programa Becas Santander de Excelencia Académica 2024.



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.jesus.rangel@milenio.com

Pensiones al 100, sin fondos seguros

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** reconoció que su paquete de 20 reformas propuestas el lunes son electorales, entre ellas la de pensiones, que cuenta con el apoyo de la oposición, como planteó aquí **Sergio Kurczyn**, director de Estudios Económicos de Citibanamex; sin embargo no garantizó un financiamiento seguro para que los trabajadores se pensionen con ciento por ciento de su salario porque dependerán incluso de la buena voluntad de “donaciones” privadas.

La herencia electorera, aunque no lo menciona, requerirá forzosamente una reforma fiscal, como también lo dijo **Kurczyn**. El punto fino es justo el dinero que garantizará el pago de esas pensiones, y no se ve por ningún lado que el famoso Fondo de Pensiones para el Bienestar que se creará sea suficiente en el mediano y largo plazos para complementar las pensiones y llegar a ciento por ciento del último salario, que es actualmente de 16 mil 777.78 pesos en promedio para un trabajador que cotiza en el IMSS

Los expertos señalan que el nuevo fondo servirá para este propósito cuando mucho por siete años

Es notoria la opacidad de los recursos financieros que tienen las entidades paraestatales que administran las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, llámese Tren Maya, aduanas, trenes de pasajeros y líneas aéreas, por ejemplo, que operan con fondos públicos y pérdidas, así que ese 25 por ciento de

remanente de utilidades netas que deberán aportar al fondo más bien suena a un sueño guajiro.

La propuesta, como fue presentada, no garantiza contar con recursos suficientes y permanentes para cumplir con la intención política de pensiones al ciento por ciento para el mediano y largo plazos. En un primer análisis, los expertos señalan que el nuevo fondo pensionario, que nacerá con 64 mil millones de pesos, servirá para este propósito cuando mucho por siete años.

Cuarto de junto

La Comisión para la Cooperación Ambiental creada por EU, México y Canadá recibió ayer la queja de que por culpa de la refinería de Pemex en Nuevo León la “ostensible contaminación” del aire se agravó en Monterrey en los últimos cinco años y mermó la salud de cerca de 7 millones de personas... Con una inversión superior a 250 millones de pesos, la firma Tordec reabilitó el parque Clouthier y recuperó las instalaciones deportivas... En Cancún ya se abrió a la circulación la avenida Chac Mool en sus 4.5 kilómetros de extensión para descongestionar el tráfico y mejorar la movilidad, anunció la gobernadora **Mara Lezama**.



Los contrapesos entre poderes son claves para el libre mercado y el desarrollo econ3mico de nuestro pa3s. Para muestra, la importante decisi3n que ha tomado la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Naci3n de declarar como inconstitucionales diversas disposiciones de la Ley de la Industria El3ctrica aprobada en 2021, la cual transgrede los principios constitucionales de competencia, libre concurrencia y desarrollo sustentable al establecer disposiciones para la asignaci3n de los contratos de cobertura el3ctrica y para el sistema de adquisici3n de certificados de energ3as limpias.



De acuerdo con la Corte, esta legislaci3n secundaria, en lugar de atender el criterio de eficiencia establecido en la Carta Magna, busc3 privilegiar a la Comisi3n Federal de Electricidad (CFE) y a las plantas asociadas a ella alterando el mercado el3ctrico.

La Ley de la Industria El3ctrica fue aprobada por el Congreso alrededor de cuestionamientos sobre la falta de di3logo sobre su impacto, ignorando la recomendaci3n de la Comisi3n Federal de Competencia Econ3mica ante evidentes aceptaciones a la libre concurrencia y competencia, adem3s de la necesaria transici3n a energ3as limpias, as3 como los acuerdos del T-MEC con Estados Unidos y Canad3, y el Tratado de Comercio con la Uni3n Europea.

Por ello, es tan relevante la decisi3n de la Suprema Corte al rechazar decisiones del Poder Legislativo como 3sta, que van en contra de la m3xima norma que es la Constituci3n; as3 como en contra de tratados internacionales, principios democr3ticos, libertades y un Estado de derecho.

Adem3s, esta decisi3n beneficia a las empresas y a todas las familias mexicanas al eliminar condiciones monop3licas en el sector el3ctrico.

En Coparmex, consideramos que cada decisi3n que tomen nuestras autoridades debe ir encaminada hacia mejores condiciones para el desarrollo econ3mico, pol3tico y social del pa3s, y que, si no es as3, los otros Poderes deben intervenir; para eso es la divisi3n de Poderes.

Por ello, reconocemos la labor de los ministros de la Suprema Corte y nos parece que no deben existir represalias contra ellos por ejercer sus facultades, pues eso ir3a en contra de nuestra Carta Magna y de resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que han prohibido juzgar a jueces constitucionales por el ejercicio de sus facultades, porque violentar3an el equilibrio de Poderes y pondr3an en riesgo la solvencia del Estado de derecho.

Hoy, m3s que nunca, M3xico necesita contrapesos s3lidos que eviten decisiones que afecten el desarrollo de nuestro pa3s, generen incertidumbre y nos resten competitividad en un escenario de alta competencia global.

Los empresarios mexicanos reiteramos nuestro compromiso con la defensa de la libre competencia y la promoci3n de un entorno jur3dico estable para las inversiones. Si es posible dialogar en conjunto para fortalecer el sector, transitar a las energ3as limpias y aprovechar las grandes oportunidades que tenemos como pa3s como el *nearshoring*, donde la energ3a es de los principales activos.

No deben existir represalias contra los jueces por ejercer sus facultades, pues eso ir3a en contra de nuestra Carta Magna y de resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.



Dicen que los sexenios se dividen en tres periodos: dos años de reformas, dos intermedios de administración y, los últimos dos, de elecciones. En el último periodo, el Presidente, su partido y gobierno se reenfocan casi exclusivamente en buscar el triunfo y continuidad –a través de su mismo partido político– de su proyecto. Así lo han hecho presidentes con afán democrático, sabiendo que su gobierno puede perder las elecciones.

Sin embargo, con **López Obrador**, a lo largo de estos casi seis años de gobierno, esas fórmulas se han borrado y mezclado. Todo es electoral. Todo son “bombezos” sin administración, y las reformas son parte de esa improvisación.

Este lunes, el Presidente demostró esa fórmula: presentó un megapaquete de 20 reformas constitucionales que no tiene mayor hilo conductor más que la estrategia política de politizar, generar distractores y saturar la agenda pública.

Las reformas, sin sustento y hasta contradictorias, buscan neutralizar al Congreso, a la clase política y a la ciudadanía en plena etapa de intermedio electoral, con temas que son más aptos para ser abordados como un programa de gobierno inicial, no en su ocaso.

Los temas van desde garantizar el derecho a la atención médica gratuita –algo en donde su gobierno falló monumentalmente–, temas electorales para minar la credibilidad y solidez del sistema de organización de elecciones, el salario de los

trabajadores, la desaparición de órganos constitucionales autónomos de regulación, pasando por incorporar la prohibición del fentanilo a nivel constitucional, hasta la elección de jueces y magistrados por vía directa.

Gran parte de las iniciativas, como ha sido el sello de este gobierno, tienen serias deficiencias de pulcritud legislativa y constitucional. Sin embargo, el propósito no es reformar, sino politizar y saturar. El Presidente y su gobierno saben que estas reformas no tienen mayor sustento o respaldo del Congreso para ser aprobadas.

Con ellas, pretende politizar a la opinión pública y la clase política para caer en el juego de distraerse con hombres de paja legislativos mientras llegan las elecciones de junio de 2024. El juego es sencillo: mientras el Presidente juega a la superioridad moral de su movimiento y sus reformas, al ser rechazadas por el Congreso, se quejará ante la opinión pública, intentando solidificar el discurso de nosotros los virtuosos contra ellos –la oposición–, los que “no quieren al pueblo”.

El contenido de las iniciativas es tan diverso que se hace imposible debatirlas en forma seria y estructurada. Una vez más, el propósito no es reformar –en forma escalonada y mesurada– el marco constitucional, sino politizar y saturar. En promedio, las iniciativas constitucionales toman no menos de un periodo legislativo y, normalmente, se debaten y legislan al final de los dos periodos legislativos ordinarios.



Por ello, lo mejor que puede hacer la clase política es no caer en el juego de la trampa fácil. La realidad es que el paquete de reformas tiene poca posibilidad de ser aprobada sin el respaldo de los partidos de oposición en el Congreso de la Unión. La saturación

de temas sin hilo es tal que, al requerirse dos terceras partes del Congreso, cada iniciativa de reforma constitucional llevaría más de cuatro meses cada una, más allá del periodo ordinario de sesiones antes de las elecciones federales.

El contenido de las iniciativas

es tan diverso que es imposible debatirlas en forma seria y estructurada.



La última parte de esta década ha presentado grandes oportunidades para México, impulsadas por el distanciamiento entre Estados Unidos y China, así como por la pandemia, que subrayó la importancia de contar con cadenas de suministro resilientes. Esto ha motivado a numerosas empresas a trasladar sus operaciones a nuestro país. México goza de una posición privilegiada como vecino de la economía más grande del mundo, además de contar con una sólida infraestructura logística, capacidad productiva, estructura de costos competitiva, talento humano y un mercado significativo. No obstante, estos últimos años la discusión nacional se ha centrado en la rifa de un avión sin avión, súper farmacias, intentos de compra de bancos reacios a ser adquiridos por el Estado, aerolíneas gubernamentales, compañías aéreas del Estado y un sin fin de ocurrencias, y ahora, en los últimos meses de la administración, estamos condenados a hablar de un alud de reformas.



RACIONAL ELECTORAL

Como se ha señalado ampliamente, las reformas constitucionales propuestas por el presidente **López Obrador** tienen pocas

probabilidades de ser aprobadas en el actual periodo legislativo, y es evidente que tienen un efecto dual. Primordialmente, tienen un carácter electoral, diseñadas para dictar los temas de campaña ante los cuales la oposición inevitablemente tendrá que responder y que da puntos accionables a la campaña de la candidata oficialista.

En el improbable caso de que el oficialismo logre una mayoría abrumadora en el Congreso el próximo 2 de junio, **López Obrador** asegurará la continuidad de sus políticas, en ese escenario disminuirá el poder y margen de maniobra de la próxima presidenta. Esta táctica, aunque inteligente, se realiza a expensas de la estructura democrática del Estado mexicano.



CAJA DE RESONANCIA

Discutir las reformas actuales equivale a amplificar la caja de resonancia de las propuestas electorales del oficialismo, pero, al mismo tiempo, se convierte en una necesidad dada la intención del Poder Ejecutivo de absorber a los demás Poderes. Las reformas propuestas ofrecen promesas de campaña que capturan la atención de distintos nichos; por ejemplo, algunos celebrarán las propuestas contra el maltrato animal, mientras que otros apoyarán la prohibición

del fentanilo. Sin embargo, la viabilidad jurídica y de implementación pasa a un segundo plano frente a los eslóganes, que

sirven para ocultar aquellos aspectos que representan una amenaza más grave para la democracia.



PROBLEMAS DE FONDO

La propuesta de reforma al sistema de pensiones, tal como está formulada, se asemeja a adquirir un sistema de sonido nuevo para un automóvil simplemente porque ya no capta estaciones de radio, mientras se ignora la necesidad de comprar aceite para evitar que el vehículo se desviele. El planteamiento resulta aún más ilógico considerando que el vehículo ni siquiera tiene asientos. Esto se debe a que el verdadero desafío laboral y económico de México radica en su enorme sector informal, que engloba a 53% de las personas empleadas, para quienes la discusión sobre las pensiones es irrelevante.

Las reformas ofrecen

promesas de campaña que capturan la atención de distintos nichos.



Por lo visto, el presidente estadounidense **Joe Biden** les ordenó a sus subalternos del Departamento de Transporte (DOT, en inglés) que le metieran presión al gobierno mexicano por reducir los slots en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y por haberse llevado los vuelos de carga al Felipe Ángeles (AIFA), pero estos apuntaron mal la "escopeta" y se equivocaron de "presa".

Al acabar con el Acuerdo de Colaboración Conjunta entre Aeroméxico y Delta, como amagó la autoridad de ese país, no

sólo serán afectadas estas dos compañías, sino los viajeros y muchos trabajadores.

Cualquiera podría pensar que los competidores de Aeroméxico, como Viva o Volaris, celebrarían esta decisión, lo mismo que los de Delta, como American Airlines y United.

Por ello es muy interesante el posicionamiento de la Cámara Nacional de Aerotransporte (Canaero), que agrupa en México a las aerolíneas nacionales y extranjeras.

Concretamente señaló que, de confirmarse la decisión del DOT, habrá "una afectación grave a los usuarios del transporte aéreo entre ambos países, a las rutas y frecuencias existentes, así como a fuentes de empleo, afectando, además, a millones de pasajeros y el desarrollo de negocios y ca-

denas de suministros".

Para sustentar esa dura afirmación, la Canaero dio a conocer cinco puntos que se resumen de la siguiente manera:

1. Los acuerdos de colaboración entre aerolíneas permiten ofrecer a los usuarios precios más bajos.

2. Gracias a ellos aumenta la ocupación de asientos, lo que se traduce en una menor emisión de CO2.

3. Debido a esta alianza de 2017, a la fecha se crearon 20 rutas nuevas y el tráfico aumentó en 7.5 millones de pasajeros.

4. En 2023 los precios reales promedio de los boletos bajaron casi 15% respecto a 2022.

5. Además de usuarios y trabajadores, resultará afectada toda la cadena de valor de los viajes, lo que incluye destinos de hoteles, restaurantes, agencias de viajes y touroperadores.

Visto desde esta perspectiva, resulta que, más allá de culpar a la 4T por sus decisiones en materia de aerotransporte, el DOT, en lugar de sancionar a los responsables de su desacuerdo, estará castigando a muchos inocentes.



DIVISADERO

GUÍA MICHELIN. La razón de fondo por la que no había venido a México la guía gastronómica francesa que otorga las codiciadas estrellas a los restaurantes, es debido a sus precios.

Algunos países ricos, como Estados Unidos, Japón, España o Francia, no han tenido reparo en pagar lo que cobra esa empresa

por enviar sus inspectores a calificar los restaurantes de un país. Tampoco se puede decir que no hayan salido beneficiados, pues, de lo contrario, esta guía no existiría; pero, al hacer cuentas, un dato que está saltando es por qué los destinos mexicanos participantes, en lugar de pagarle a la compañía francesa, lo estarán haciendo a través de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac), que preside **Germán González**.

Cada uno de los seis patrocinadores desembolsará un millón 50 mil dólares, 150 mil el primer año, 400 mil el segundo año y 250 mil el tercero y cuarto, respectivamente.

Pero lo que algunos se están preguntando es por qué no pagarle directamente a Michelin, ahorrándose, de entrada, el IVA, pues se aplicaría el convenio entre México y Francia para evitar la doble tributación.

Ojalá sea un cálculo mal hecho y que no haya por allí un "gato encerrado".

Los acuerdos de colaboración entre aerolíneas permiten ofrecer a los usuarios precios más bajos. *Página 25 de 80*



Poco sorprenden las iniciativas constitucionales y legales presentadas por el presidente **López Obrador**, porque las fue “socializando” y metiendo al debate público desde el púlpito de la mañana en los últimos tres años.

Su decisión de presentarlas al inicio de este periodo legislativo, el último (tal vez el penúltimo si considera que la siguiente legislatura se inaugura en septiembre y él sale del poder al finalizar octubre), tiene que ver con llevar su agenda a la tribuna del Congreso, donde las manos del INE y del TEPJF no alcanzan y donde puede torpedear a la oposición en busca de la mayoría legislativa en el Congreso federal y los congresos locales.

La que sí parece “ingenua” es la petición del Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Francisco Cervantes**, para que se “separe el debate de las 20 reformas propuestas del contexto electoral que vive el país”, con el objetivo de que se realice “un análisis —sereno e imparcial— durante su discusión”. Suena a desconocer que el presidente, **Claudia Sheinbaum** y Morena se la juegan por la permanencia, y la oposición por la supervivencia. Diecisiete de las iniciativas son presentadas de nuevo, acotadas en puntos específicos, pero no son mayor ciencia. Tres tienen impacto en finanzas públicas, pero resuelven parte de la problemática estructural de las pensiones en México y de adeudos por vivienda en los institutos (serían un avance bien afinadas); otra tiene que ver con IMSS Bienestar, que otorga servicio médico a población no derechohabiente, pero llevada a la Constitución.

Cinco tienen que ver con la necesidad de impedir que la Suprema Corte declare inconstitucionales sus leyes secundarias (energía, minería, organismos genéticamente modificados y concesiones de agua), que, en mi opinión, centrarán la atención del sector privado. La electoral va de segunda vuelta (fue la que presentaron **Pablo**

Gómez y **Horacio Duarte** el año pasado, la de vivienda está interesante (es novedad).

La más peligrosa tiene que ver con el Poder Judicial y el INE, y la más complicada, con los organismos autónomos, no porque esté el T-MEC, sino porque están mandatados en la reforma constitucional de 2013, que son las que se

quiere revertir. Es curioso, no propone que la generación eléctrica sea monopolio del Estado, su pretensión, pero sí, al proponer la desaparición de entidades como el Coneval, la CRE, la CNH, la ASEA, pretende la recentralización de la decisión en las secretarías de Estado.

Recordemos que se ordenó la desaparición de una de las subsecretarías, pero el problema de la austeridad republicana es que las funciones de Estado que debe cumplir cada dependencia (regular, vigilar, organizar y ejecutar políticas públicas), hoy en día o son inexistentes o ineficientes o inciertas. Recordará que el Presidente planteó un ajuste de estructuras administrativas a finales del periodo que concluyó en abril, con el viernes negro sin aprobación; justo en ese momento se le denominó al combo el “ómnibus administrativo, porque incluyó una buena parte de las iniciativas reenviadas en esta ocasión a la Cámara de Diputados”. En cuanto a la propuesta del servicio ferroviario (que sí es nueva) para que los 19 mil kilómetros de vías concesionadas para el transporte de carga convivan con pasaje, puede pensarse como un tema complicado para las finanzas públicas, pero al admitir participación privada serán negociables.

Finalmente, el tema del Poder Judicial y los órganos autónomos. No propone tocar el Banco de México o al INE, órganos autónomos constitucionales (algo relevante), y en materia de “elegibilidad mediante voto directo de los integrantes del Poder Judicial” parece difícil que la iniciativa transite en el Legislativo, pero será

una bandera del movimiento durante el proceso electoral, con alta voz legislativa.

DE FONDOS A FONDO

#Pensiones... Buenas noticias. No se toca el régimen de administración privado de pensiones. El sistema de jubilaciones público o privado para pensionados del régimen 1973 del IMSS o an-

tes de 2006 del ISSSTE no se modificó, pero sí supone que quienes no alcanzan una pensión mínima garantizada, bajo los regímenes modificados en 1997 y 2006, recibirán el 100% de su último salario, pero con un tope máximo, que es el del promedio de salario de cotización del IMSS actualizado anualmente por inflación, o sea, 16,700 pesos.



Reforma de pensiones, fondeo en el limbo

La buena noticia en la propuesta en materia de pensiones es que, a pesar del lenguaje totalmente panfletario de la iniciativa en la que califican a la reforma de pensiones de 1997 como “uno de los mayores atropellos a la seguridad social de los mexicanos”, no se revierten —como dijo **López Obrador**— las reformas de **Ernesto Zedillo**, que dio origen a las afores, ni la de 2007 de **Felipe Calderón**, que individualizó las cuentas de retiro para los trabajadores del ISSSTE.

Así la amenaza de revertir las reformas de 1997 y 2007 quedaron en el plano retórico y regresó la tranquilidad al sector privado, porque lo que sí cumplió **López Obrador** es que tampoco se pretende acelerar la reforma de 2022 en la que gradualmente cada año se incrementarán, hasta 2030, las aportaciones patronales a las pensiones de los trabajadores.

En principio hay coincidencia entre todos los partidos en la necesidad de que se incremente la jubilación de los trabajadores, y se considera positivo que en la iniciativa de **López Obrador** hay un tope para garantizar el 100% de las pensiones, que es el salario promedio de los trabajadores afiliados al IMSS que, actualmente, es de 16 mil 777 pesos mensuales y que se actualizaría anualmente en términos reales.

El problema en esta iniciativa, que el Imco incluyó entre las ocho que —de ser aprobada— pondría en riesgo la competitividad de México en su esquema de financiamiento.

Propone la creación de un Fondo de Pensiones para el Bienestar que se integraría con 64 mil 619 mdp de lo que denominó un fondo de capital semilla, más 75% de los recursos provenientes del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado;

la liquidación de Financiera Rural, que son recursos de una sola vez; de los fideicomisos del Poder Judicial, que están en litigio, y de la desaparición de los órganos autónomos que no se aprobará en este periodo legislativo.

CCE: CRITICA INICIATIVAS

El Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Francisco Cervantes**, emitió finalmente ayer un comunicado en el que

critica las iniciativas de **López Obrador**, porque impactan en la estructura del gobierno, división de Poderes, régimen democrático y competitividad del país.

Adelantan que revisarán el contenido de las iniciativas y se manifiestan a favor de la división de Poderes, fortalecimiento de la democracia, competitividad y certidumbre jurídica que se requiere para incentivar inversiones y cumplimiento de acuerdos comerciales.

El CCE detalla su preocupación en particular por las iniciativas relacionados con el Poder Judicial, organización electoral, integración del Poder Legislativo, y la desaparición de los órganos reguladores autónomos, porque trastocan el orden político construido con contrapesos y equilibrios democráticos.

USTR: AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

La Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos, USTR, que encabeza **Katherine Tai**, realizará hoy en Washington una audiencia pública que se transmitirá en línea, sobre la revisión bianual sobre el comercio trilateral en la industria automotriz. Es la segunda de un total de cinco revisiones bianuales en el sector contempladas en el T-MEC y se presentarán testimonios por parte de la industria automotriz de Estados Unidos.

Uno de los principales temas que se abordarán será el de reglas de origen. Hay que recordar que a pesar de que México y Canadá ganaron un panel arbitral en contra de EU, hasta el momento, **Tai** no ha modificado su interpretación de reglas de origen y ni México ni Canadá han ejercido su derecho de aplicar sanciones comerciales para no afectar el comercio trilateral.

Fecha: 07/02/2024

Columnas Económicas

Página: 4

Desde el Piso de Remates / Maricarmen Cortés

EXCELSIOR
LA PRIMERA DE LA PUNTA SURABAL

Area cm2: 288

Costo: 20,479

2 / 2

Maricarmen Cortés

Esta iniciativa
podría colocar
en riesgo la
competitividad
de México, en
su esquema de
financiamiento



1 2 3 4 EL CONTADOR

1. El 15 de febrero, **José Villarreal**, director general de Subway México, presentará los resultados y expectativas 2024 de esta cadena de comida rápida, que a nivel mundial encabeza **John Chidsey**. En agosto del año pasado, la marca firmó un acuerdo con Roark Capital para su venta, valorado en más de nueve mil millones de dólares, por lo que se esperan más detalles de la transacción. En México, la empresa tiene más de 700 unidades en operación y uno de los planes más ambiciosos es duplicar su presencia en nuestro territorio, principalmente con el formato Drive-Thru y gracias a la modernización de sus unidades y al lanzamiento de nuevos sándwiches elaborados con proteína vegetal.
2. Serán 290 millones de dólares la inversión que Pemex, de **Octavio Romero**, estará ejerciendo en el campo Uchukil, pues recientemente pidió a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, de **Agustín Díaz**, que le permitiera modificar su plan de exploración en el campo de aguas someras que se encuentra frente a las costas de Tabasco. El objetivo es seguir evaluando el potencial petrolero con el que cuenta este proyecto, pero sobre todo para concentrarse en las zonas con mayores recursos prospectivos estimados en 247 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. Pero, para ello, tendrá que perforar un máximo de cuatro pozos entre este año y el 2025.
3. La industria de centros de datos sigue creciendo y por eso varias empresas se aliaron para realizar el primer Summit Data Center 2024, el cual iniciará este mes en Querétaro, pasando por la Ciudad de México, Guadalajara y terminando en Monterrey. Algunas de las empresas aliadas son Eaton, dirigida en México por **Enrique Chávez**; ICREA, que lidera **Eduardo Rocha**, y Stulz, que tiene como director a **Emigdio Granillo**. Este evento, al que podrán asistir interesados y expertos integradores, tiene como objetivo abordar las últimas tendencias y soluciones en el ámbito de los centros de datos, a lo que se añade una experiencia virtual con una aplicación que utiliza inteligencia artificial y realidad aumentada.
4. La Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León (Caintra), que comanda **Máximo Vedoya**, se sumó a las voces empresariales que exigen mejorar las condiciones de seguridad en las carreteras del país. Y es que de acuerdo con la Concamin, que preside **José Abugaber**, en 2023 se cometieron 13 mil 848 robos al transporte de carga; según esta confederación, la industria pierde siete mil millones de pesos anuales por el robo de mercancías y vehículos. **Vedoya** asegura que el norte del país no está exento de robos, extorsiones y otros delitos. El líder de Caintra apoya las pretensas de los transportistas que exigen un freno a la inseguridad, así como establecer corredores seguros y mayor vigilancia.



Otra vez el PAS

Lo que parecía un *sanbombazo* terminó en un *tritto* parafraseando al gran **Perro Bermúdez**, que demuestra que el *Padre del Análisis Superior* le advirtió desde el primer momento que el actual sistema de pensiones se mantendría y, como se anunció, se trata de un paso más basado en la reforma de 2020. A pesar que el discurso oficial dice que la iniciativa busca desmontar las reformas a las pensiones que se hicieron durante los gobiernos de los presidentes **Ernesto Zedillo** y **Felipe Calderón**, la realidad es que se trata de un pequeño paso que no cambia el camino que se ha recorrido en el sector pensionario desde finales del siglo pasado.

La iniciativa mantiene las cuentas individuales y la operación de las afores, eso sí hubiera sido desmontar las reformas hechas durante el periodo neoliberal. Se plantea un cambio que está circunscrito a los trabajadores de la llamada generación 1997 y que tienen los más bajos niveles de ingresos.

Se dice que los trabajadores de este grupo podrán tener acceso al 100% de su último salario de cotización siempre y cuando sea menor a los 16 mil 700 pesos. Tiene razón la candidata de Morena, **Claudia Sheinbaum**, cuando dice que el cambio no tendrá impacto fiscal, sino hasta 2031, entre otras cosas, porque el gobierno actual planteó la creación de un fondo de capital semilla por casi 69 mil millones de pesos.

Quizá porque los de PAN, PRI y PRD vieron que no se desmontaría el corazón del sistema de ahorro para el retiro, dijeron desde días antes que estarían de acuerdo con la reforma y la apoyarían. El único punto de trabajo es la forma de financiamiento de este fondo.

En la iniciativa se plantea que serán recursos que no necesariamente tiene en este momento el gobierno y, por lo tanto, deberá negociar para encontrar la manera de financiar este cambio que debe verse que, como lo dijo el PAS, en su momento se trata de un paso más a la reforma de 2020.

REMATE CORRECTO

Nuevamente, el Servicio de Administración Tributaria, encabezado por **Antonio Martínez Dagnino**, anunció un nuevo paquete de estímulos fiscales para quienes se vieron afectados por el huracán *Otis* y que ahora, claramente, están concentrados en la reactivación de las actividades productivas.

REMATE EJEMPLAR

Parecería que **José Riveroll** está decidido a crear un caso de

estudio para las escuelas de negocios, pero no de éxito, sino de equivocaciones. Siga al PAS en esta triste historia sobre cómo no se debe manejar una empresa de este tipo.

En octubre, la sucursal de Paseo Interlomas fue asegurada por las autoridades del Estado de México, bajo imputaciones de que uno de los empleados había abusado sexualmente de una cliente en las instalaciones del gimnasio.

Durante meses estuvo asegurado el inmueble y se ofreció a los socios que podrían ir a otras sucursales y que una vez reabiertos no tendrían que pagar su membresía por el periodo en el que hubieran estado cerrados. Sin embargo, a los clientes ahora les están pidiendo que domicilien sus pagos, sin importar que hubieran comprado anualidades, para que "pudieran seguir disfrutando el beneficio". Este es un problema menor si se ponen en la mesa otras malas prácticas.

Esta instalación tiene graves problemas de gestión que comienzan en el mantenimiento. Su elevador descompuesto durante meses por malas maniobras de sus empleados que lo usan para cargar toallas, lo que habla de un fuerte problema de logística. Sin embargo, todo eso resulta menor cuando este caso hizo evidente su pobre proceso de contratación de personal y laxas medidas de seguridad para sus asistentes, especialmente mujeres jóvenes.

REMATE TARDÍO

Bajo el principio de que más vale tarde que nunca, la Canaero emitió un comunicado en el que advierten sobre los daños que podría implicar la decisión del Departamento de Transporte de Estados Unidos en el sentido de impedir que continúe la alianza entre Delta y Aeroméxico, que encabeza **Andrés Conesa**. El comunicado de la instancia, bajo el mando de **Diana Olivares**, señaló que la decisión del DOT "afectará gravemente la conectividad aérea y a los pasajeros que viajan entre México y Estados Unidos".

Es un hecho que de confirmarse la decisión del DOT se causará un grave daño a los pasajeros, por lo que es necesario que, efectivamente, haya una coordinación entre industria y gobierno como ya la ofreció **Jorge Nuño**, titular de la SICT.

Más allá de hablar de la gravedad de las consecuencias, la Canaero debe hacer presión para que el gobierno de México corrija temas fundamentales que tienen molestos a los funcionarios del DOT, es decir, el incumplimiento de los con-

venios bilaterales entre las que destacan las restricciones al transporte aéreo de carga, así como diversas condiciones anticompetitivas a favor del Estado mexicano como operador de líneas aéreas y aeropuertos.



Pensiones no quitan afores, pero no alcanza con fondo semilla

La iniciativa del presidente **López Obrador** no fue radical. Tuvo topes, en edad no se planteó pensionar a menores de 65 años de edad, lo cual es financieramente más viable. También tuvo topes en el salario, se habló de pensionar al 100% de su último sueldo a quienes ganen menos de 16 mil 77.68 pesos, que es el promedio del ingreso de los trabajadores del Seguro Social.

Tampoco se quitan las afores, que era el gran riesgo y el gran temor, sobre todo por la tentación de que el gobierno tomase los ahorros de los trabajadores.

FONDO SEMILLA, DESDE EL INSTITUTO HASTA FONATUR

Sin embargo, el problema viene en el fondo semilla (el Fondo de Pensiones para el Bienestar), planteado por la iniciativa, y mediante el cual el gobierno fondeará las pensiones al 100% del último salario de cotización del trabajador.

Ese fondo trae recursos que no serán financiables a largo plazo. Son recursos obtenidos por una sola vez.

La iniciativa dice que el Fondo de Pensiones para el Bienestar, en un 75%, tendría como fuentes de financiamiento:

- Los recursos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.
- Los recursos de la liquidación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.
- Los inmuebles que venda Fonatur en su liquidación.
- Los adeudos de dependencias y entidades con la Administración Pública Federal.
- Otros, como los reintegros de los Fideicomisos del Poder Judicial.

EL PROBLEMA: FONDO CON RECURSOS POR UNA SOLA VEZ

El financiamiento del nuevo fondo no trae una base sostenible en el tiempo. Son recursos obtenidos por ventas de una sola vez, liquidaciones de una sola vez, recur-

sos obtenidos por corrupción por una sola ocasión, inmuebles de Fonatur que sólo se podrán vender también por una ocasión.

No hay fuentes financieras sostenibles de ese fondo, y así va a ser difícil que el gobierno ponga el faltante para pensionar a los trabajadores al 100% de su último salario base de cotización.

CON LA REFORMA 2020, EMPRESARIOS PUSIERON CASI TODO

Con la reforma de 2020, realizada por la misma administración lopezobradorista, sí se logró un avance, al fondear las pensiones con una mayor aportación que pasó del 6.5% al 15% del salario base de cotización. Pero al final de este proceso, en 2030, serán los empresarios quienes aporten 13% de salario base del 15% total. Los empleadores están financiando la gran mayoría de la nueva aportación.

Por eso el presidente **López Obrador** había hablado de que ahora le tocaba al gobierno poner su parte. Pero el fondo semilla, que estaría constituido por 64 mil 300 millones de pesos, no trae bases de sostenibilidad en el tiempo. Se conformaría con recursos obtenidos por una sola ocasión.

LAS RAZONES DE LA AMAFORE

Aun así, la Asociación de Afores (Amafore), presidida por **Guillermo Zamarripa**, no vio mal este comienzo para una reforma de pensiones, al fin y al cabo ni se eliminan las afores ni se van a pensionar a todos, sino de manera realista se ponen topes de edad (sólo a los mayores de 65 años) y de salario (a quienes ganen por debajo del promedio del Seguro Social). Pero aun así, las dudas están en el financiamiento del fondo semilla. Y regresamos a lo obvio: para una reforma de pensiones, donde el gobierno ponga recursos, se necesita una reforma fiscal para obtener más ingresos. Sin ingresos adicionales, se hacen maromas y no salen las cuentas.



El AIFA espera su tren



Aunque se ha echado toda la carne al asador para que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) despegue al máximo su potencial, todavía hay temas que complican la movilidad de los usuarios hacia esa zona de la ciudad; aun cuando la carretera puesta en marcha opera desde hace meses, todavía hace falta una buena conexión como se planeó desde un inicio, vía los trenes.

El acceso al AIFA vía los trenes es la conexión más rápida y segura, ya que el tráfico y los bloqueos de la Ciudad de México y área metropolitana son impredecibles, y si bien los involucrados aseguran que no se están "durmiendo" en este tema, lo cierto es que ha sido piedra tras piedra lo que se ha interpuesto en el camino.

La ampliación del Tren Suburbano al AIFA, en la que se proyectó una inversión mixta de más de 25 mil millones de pesos con la empresa concesionaria Ferrocarriles Suburbanos, que lleva **Enrique Navarro** y en la que forman parte CAF, que dirige **Maximiliano Zurita**, Omnitren y Fodanin, hasta ahora todo indica marcha bien, pero no al ritmo que se tenía previsto y en donde son varios los involucrados en el proceso: Gobierno Federal, Sedena y privados.

Por un lado, la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), que lleva **Jorge Nuño**, con el concesionario del tramo Buenavista-Cuautitlán (Ferrocarriles Suburbanos) realizan la construcción de la ampliación del sistema Uno del Tren Suburbano, para lo que ha sido necesario reubicar vías de carga y en el caso de las vías para el servicio de pasajeros, se han concluido 20 kilómetros y se encuentran en proceso 16 kilómetros más para que de Buenavista al AIFA el recorrido se complete en 40 minutos.

En el caso de los trenes, serán eléctricos y la estación del AIFA se encuentra dentro del edificio



terminal, por lo que será el primer aeropuerto de América Latina en contar con el servicio de trenes para transporte de pasajeros al interior.

Lo que poco se ha dicho, es que en la estación Buenavista los pasajeros podrán hasta autofacturar sus maletas y emitir los pases de abordar, aunque la mayoría ya lo hace digital, pero la idea es que sea un preembarque; y vía carreteras, a la par se trabaja en un QR para hacer un descuento en los peajes.

La obra civil, si no hay más retrasos, podría estar en estos meses y hay un avance del 60 por ciento; en mayo serían las primeras pruebas de los trenes, y se estima terminar su primera fase en junio de 2024, para su puesta en operación en el segundo semestre del año en curso, todo indica, en la siguiente administración. La gran pregunta es si realmente lograrán terminar en este año.

Oaxaca, carreteras gratis

Como todos saben pasó más de una década para que se concretara una conexión más rápida entre



Oaxaca y Puerto Escondido, ni la constructora Omega, que recibió en 2009 la concesión para construir esa carretera, lo logró; luego se le cedió la concesión a ICA, fundada por Bernardo Quintana (Dipesa), que tampoco lo pudo hacer por problemas financieros, aunque realizó un avance de la obra del 50 por ciento, eso dio paso a que el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), que hoy lleva **Jorge Mendoza**, lograra recuperar el proyecto y le otorgara en 2019 la terminación de la obra a varias empresas.

Ahí hay que reconocer que fue principalmente Coconal, de **Héctor Ovalle**, la que tuvo el trabajo de concretar la mayoría de la obra, pese a

problemas inesperados que se presentaron como el huracán Otis, que retrasó unas semanas la construcción; también alrededor del 19 por ciento del trabajo estuvo a cargo de Mota-Engil, que preside **José Miguel Bejos**.

Anote que los próximos 12 meses no se cobrará por el uso de esa vía, y otra buena noticia es que la otra obra que realiza en la entidad una de las empresas de Carlos Slim, una vez concluida la autopista se le asignará al Fonadin, ya que actualmente es una concesión que implica pagar un PPS, que según las cuentas hechas salía más caro; el más contento con todo esto es el gobernador **Salomón Jara**.

Michoacán, no todo está perdido

Puede que la gran mayoría de las noticias que salen del estado de Michoacán, que gobierna el morenista **Alfredo Ramírez Bedolla**, sean sobre la inseguridad que aqueja a los municipios, pero la apuesta por parte de las empresas para invertir continúa, pese a los números rojos. Ahí tienen la nueva planta de producción en el Complejo Agroindustrial ubicado en La Piedad, Michoacán, que fue arrendado a la división de alimentos de Grupo Bafar de la familia Baeza, y que lleva al frente como presidente del Consejo de Administración a **Oscar Eugenio Baeza**, esto vía la Fibra Nova.



Oscar Eugenio Baeza

La Fibra Nova realizó ya la entrega de la nueva planta productiva que tendrá un contrato de arrendamiento por 10 años de tipo triple neto en pesos, en donde las instalaciones requirieron una inversión de poco más de 15.5 millones de dólares. Como se recuerda, desde 2017 esta Fibra es parte de una de las divisiones de este grupo industrial que se ha posicionado en el mercado de alimentos, y todo indica que el crecimiento seguirá en todas sus ramas.

Banorte, con acciones al alza

La inversión fue de más de mil 800 millones de pesos y todo indica, al menos en este arranque, la puesta en operación de Bineo ha dado buenos resultados a Banorte, que preside **Carlos Hank**. Y es que las acciones del grupo financiero se han incrementado, alcanzaron ayer un máximo histórico en 185.33 pesos, y desde que entró en operación el banco digital el aumento de sus



Carlos Hank

títulos es de 8.7 por ciento. La apuesta por este nuevo modelo de negocio se ve reflejada en el interés de la cabeza del grupo financiero, Hank González, quien por todos lados ha reconocido que Bineo sí cambiará el negocio. Por lo pronto, la moneda está en el aire.



'Tengo que aprender de inteligencia artificial ya'

Un amigo de Sonora no ha llegado a los 50 y ha fundado tres empresas de negocios tradicionales en Estados Unidos. Una de ellas va muy bien.

Pero aún con la paz mental de tener resuelto lo económico, el otro día, cargado de estrés me dijo: 'Tengo que aprender de inteligencia artificial, ya'.

Creo que nadie tiene que aprender algo por la fuerza, pero para aquellos como el sonorensé en cuestión, va una ruta comprobada para entrar al tema.

Paso uno. Seleccionen un documento en PDF, el que quieran, pero de preferencia que sea amplio, generoso en contenido. Digamos que resulta útil para hacer una presentación al respecto. Con el archivo listo, tienen la opción de ir a www.chatpdf.com y subirlo a esa plataforma.

Segundos después podrían 'conversar' textualmente con el documento. Hacer preguntas, como si del otro lado hubiese una persona que acaba de leerlo y lo conoce de memoria. Pueden pedir un resumen de cada capítulo, por ejemplo.



Paso dos. Tendrán vacíos de información que no habrán resuelto. Pueden ir a www.perplexity.ai. Pregunten en ese buscador aquello que les complete de conocimientos.

En lo que Google termina

su servicio de Bard, Perplexity parece ya capaz de obtener información en internet, hacer un resumen que responda su pregunta y entregarlo rápidamente, citando los sitios de los que obtuvo los datos.

Resumido el PDF y resueltas sus dudas, armen un documento corto, digamos de un par de cuartillas de longitud. ¿Es difícil?

Paso tres. Pueden acudir a Chat GPT en <https://chat.openai.com>. Si llegan ahí, copien el texto que hayan recopilado y pídanle el resumen. Escriban su instrucción.

Luego, soliciten ahí mismo un guión para una presentación en video que no dure más de un minuto. Si lo piden, les entregará también descripciones de la imagen de fondo que puede acompañar el guión.

Paso cuatro. Ya con el texto, extraigan aquello que deba ser leído por el orador o una locutora, que por cierto, no necesitan. Luego, podrían ir al sitio de www.heygen.com.

Si deciden hacerlo, seleccionen un personaje y una voz. Peguen el texto y un avatar con caracterís-

ticas humanas expresará verbalmente el contenido del guión. Con las precauciones de seguridad correspondientes, guarden ese video en su computadora.

Paso cinco. Canva es una opción para crear presentaciones en distintos formatos, lo que supera las capacidades de Power Point. En el supuesto de que entren al sitio www.canva.com, pueden iniciar un 'proyecto' en video.

Ahí tendrán disponible la opción de subir el archivo que previamente grabaron en su computadora, en el cual un humanoide platica acerca del contenido del PDF y el resto de su investigación. Hay herramientas para añadir música, pero tal vez quieran tomar la recomendación de Chat GPT y hacer un fondo hecho a la medida.

Paso seis. Asumamos que sí, que quieren un contexto específico. Una posibilidad es ir a www.leonardo.ai y abrir una cuenta.

Hecho lo anterior, estarán en posibilidad de, nuevamente, describir qué tipo de paisaje o fondo quieren para su presentación. Hay pocos límites para el realismo que pueden obtener de sus imágenes. Otra vez, si lo consideran seguro, guarden la imagen para luego subirla a Canva. Con un poco de práctica entenderán cómo cortar la silueta de su humanoide y montarlo sobre el

fondo que hicieron a la medida. En un día pueden tener un video terminado.

Debo ser claro: Guarden precauciones. He usado todas esas herramientas de IA y más, algunas recomendadas por especialistas de AWS. Nunca he visto comprometida mi seguridad, pero tomen esto como un "disclaimer". Cada quien responde por lo que visita y usa en internet.

Luego les cuento acerca de cómo grabar el audio de conferencias o de videos que pueden sustituir al PDF como fuente de información original. Llevo un rato coqueteando con la IA generativa que según S&P Global, representa este año un mercado de 7 mil 500 millones de dólares y que aumentará a 12 mil 800 millones en 2025. Buen provecho.

Director General de Proyectos
Especiales y Ediciones Regionales
de EL FINANCIERO

“He usado todas esas herramientas de IA y más, algunas recomendadas por especialistas de AWS”



Coats invierte 20 mdd en planta de hilos en México

El fabricante multinacional de hilos industriales, Coats, invirtió en México 20 millones de dólares para la instalación de su nueva planta en Toluca, que atenderá la demanda de sectores como el automotor, aeroespacial, calzado de protección y uso industrial.

Fabio Moreno, gerente de planta de la marca británica Coats, informó que su nueva instalación, la cuarta en el país que se sumará a dos que tiene en Tlaxcala y una más en Veracruz, es una apuesta de la firma para abastecer los mercados centrales del país y aprovechar la vocación industrial y logística de Toluca, ante la demanda de hilo industrial para diversos sectores.

“La inauguración de la planta es este 7 de febrero, sin embargo empezamos con la instalación de esta nueva planta a finales del 2022 con una inversión de aproximadamente 20 millones de dólares, (con una producción) para aplicaciones netamente muy especiales de protección personal, pero esta planta va a tener una capacidad de producción aproximada de 215 toneladas de hilo al mes”, detalló.



Esto equivale a la cantidad necesaria para fabricar alrededor de 4.3 millones de pares de guantes anticortes utilizados en la industria.

“El Estado de México concentra más o menos entre el 8 al 10 por ciento de la población que trabaja en el país, Toluca también tiene un gran potencial industrial y eso hace que el personal localizado dentro de la región tenga una gran capacidad para potenciar el trabajo en la zona, Toluca tiene mucha industria automotriz, varias industrias textiles, y ese es un tema importante”, agregó.

Coats, que lleva 20 años operando en el país, ve en México un gran potencial para crecer en los próximos años como uno de los principales exportadores de hilos, no sólo a Estados Unidos, sino también a Europa y América Latina y Centroamérica.

El directivo destacó que la puesta en marcha de la nueva planta impactará a la región con la generación de 325 empleos directos y 900 indirectos.

Cabify, DiDi, Rappi y Uber crean su propia asociación

Las plataformas Cabify, DiDi, Rappi y Uber anunciarán hoy la creación de una nueva asociación que representará sus intereses y que se llamará Alianza In México. La agrupación busca establecer espacios de colaboración y dar visibilidad al impacto que estas empresas tienen en la promoción del desarrollo económico y social del país.

Según un estudio preliminar de la consultora Buendía & Márquez, estas aplicaciones tecnológicas atienden a una base de más de 43 millones de usuarios en el país, además de que se

calcula que más de 11 millones de adultos mayores han vendido algún producto o servicio a través de estas plataformas o viven con alguien que lo ha hecho.

Nos dicen que la dirección ejecutiva de **Alianza In México** estará a cargo de **Guillermo Malpica**, quien ha ocupado cargos de alta responsabilidad en la Secretaría de Economía, como secretario técnico del Consejo Consultivo para la Inversión en Puebla y director general de Comercio Internacional de Servicios e Inversión, entre otros.

YouTube alcanza los 8 millones de suscriptores en TV

El Programa de Socios de YouTube superó los 3 millones de canales en su programa y para este año su apuesta es por el uso de la inteligencia artificial, el reconocimiento a sus creadores y la expansión hacia las salas de televisión de sus suscriptores que ya superan los 8 millones, de acuerdo con **Neal Mohan**, CEO de la plataforma.

“La plataforma busca ofrecer una experiencia completa de entretenimiento, aprovechando la creciente tendencia de consumir contenido en televisores. Además, YouTube está expe-

rimentando un aumento en el interés de los consumidores por sus servicios de suscripción, con más de 8 millones de suscriptores en YouTube TV y más de 100 millones en YouTube Music y Premium”, de acuerdo con el directivo.

Mohan compartió que YouTube busca democratizar el acceso a herramientas de IA que permitan a cualquier persona compartir videos creativos desde sus dispositivos móviles. Adicionalmente, aseveró que la plataforma invierte para aumentar los ingresos de los creadores y resaltar su valor económico y de entretenimiento para la industria en general.

En este sentido, YouTube se comprometió a proteger la economía de los creadores. Esto incluye un enfoque en el crecimiento responsable de niños y adolescentes, la provisión de información de alta calidad y la transparencia en la respuesta a los desafíos emergentes relacionados con la inteligencia artificial generativa.

“... empezamos con la instalación de esta nueva planta a finales del 2022...”



Inversiones al contado: ¿Próxima jugada maestra?

El lanzamiento de los fondos cotizados en bolsa (ETF) al contado de bitcoin ha marcado un punto de inflexión en la historia de la criptomoneda.

Esta innovación es un paso hacia una madurez estructural en el mercado de bitcoin, además de un avance en la oferta de instrumentos de inversión. En teoría, la presencia de estos nuevos ETFs podría reducir la notoria volatilidad de la criptomoneda al ofrecer mecanismos más avanzados y fáciles de usar para la inversión y el comercio.

La incorporación de ETFs al contado en el mercado de

bitcoin implica una serie de cambios fundamentales que están destinados a cambiar profundamente la dinámica de este mercado.

Los ETFs al contado han generado un notorio incremento en la cantidad de operaciones realizadas, particularmente durante ciertos momentos del día que se alinean con los momentos en que se recalculan los precios de los ETFs. Y este patrón es significativo: muestra que tener una estructura definida y momentos previsibles para las actualizaciones de precios puede influir en cómo y cuándo la gente decide invertir.

Al concentrar las operaciones en momentos específicos, no solo facilita a los inversionistas saber cuándo actuar, sino que también se podría contribuir a un mercado más estable, ya que tienen puntos de referencia claros y fiables para tomar sus decisiones.

Sin embargo, los efectos de los ETFs en el contado de bitcoin van más allá de la concentración de volúmenes de negociación. Estos recursos están abriendo la puerta a la introducción de opciones de ETFs, una propuesta que las bolsas pertinentes ya están considerando. Esta iniciativa podría revolucionar aún más el mercado de opcio-

nes de bitcoin si se aprueba, ofreciendo opciones reguladas a una gama más amplia de inversionistas. Ya que no solo aumentaría la variedad de opciones de inversión, sino que también contribuiría a una mayor liquidez y a la reducción de la volatilidad en el futuro.

Al observar el impacto de los ETFs al contado en el mercado de bitcoin, no se puede ignorar el paralelismo con la evolución histórica de los ETFs en otros sectores, como el mercado del oro. Los ETFs al contado de bitcoin prometen impulsar una evolución similar, atrayendo a más inversionistas y solidificando la posición de bitcoin en el ámbito financiero, al igual que los ETFs en oro transfor-

maron la inversión en oro a principios de la década de 2000.

Es posible que este logro signifique el inicio de una época de mayor estabilidad y madurez estructural. Aunque el futuro es inherentemente incierto, la dirección que está tomando bitcoin con la introducción de estos ETFs indica un camino hacia una integración más profunda y significativa en el paisaje financiero global.

“La incorporación de ETFs al contado en el mercado de bitcoin implica una serie de cambios que están destinados a cambiar la dinámica de este mercado”

“La dirección que está tomando bitcoin con la introducción de estos ETFs indica un camino hacia una integración más profunda en el paisaje financiero global”



Huecos y vacíos en la reforma de pensiones

Al anunciar el envío al Congreso de un paquete de 20 iniciativas, el presidente Lopez Obrador dijo que “se propone **revertir las reformas de pensiones** tanto la aprobada durante el gobierno de Ernesto Zedillo en 1997 como la impuesta en 2007 por Felipe Calderón, porque afectan injustamente a trabajadores del Seguro Social y del ISSSTE, pues les impiden jubilarse con el 100 por ciento de su salario”.

Con ese propósito, “desde el primero de mayo de 2024 se va a **crear un fondo semilla** de 64 mil 619 millones de pesos que se irá incrementando poco a poco, al mismo tiempo que se utilizará lo necesario **para compensar a los trabajadores afectados por las reformas antilaborales** del periodo neoliberal”.

Según la iniciativa, las personas trabajadoras con 65 años de edad que empezaron a cotizar a partir del 1 de julio de 1997 en el IMSS y las que están bajo el régimen de cuentas individuales que cotizan en el ISSSTE, tendrán derecho a que su pensión de retiro por vejez sea igual a su úl-



timo salario hasta por un monto equivalente al salario promedio registrado en el Seguro Social en los términos que establezca la ley.

Las personas trabajadoras a partir de los 60 años de edad mantendrán su derecho a una pensión garantizada, en los términos que establece la ley.

Lo anterior quiere decir que **sólo los trabajadores que ganan menos del salario promedio registrado en el IMSS**, que en 2023 fue de 16 mil 778 pesos mensuales, **tendrán derecho a una pensión de 100 por ciento** de su último salario.

Más aún, la propuesta de “revertir” la reforma de pensiones de 1997 **no plantea la eliminación del sistema** de capitalización de cuentas individuales **gestionado por las Afores** ni de los recursos para el retiro que administran.

A casi 27 años de su inicio, el Sistema de Ahorro para el Retiro tiene 73.9 millones de cuentas administradas por las Afores, que manejan recursos por cerca de 5.8 billones de pesos.

Los ahorros de los trabajadores para su retiro representan alrededor de 18 por ciento del PIB.

De acuerdo con Mariana Campos, directora general de México Evalúa, con la reforma de 2020 en materia de pensiones ya se había logrado incrementar la tasa de reemplazo justo de la población que propone beneficiar esta iniciativa por el aumento al salario promedio del IMSS.

De regreso a la iniciativa del Ejecutivo en materia de pensiones, ésta plantea que **el Fondo de Pensiones** para el Bienestar –el fondo semilla– **se financiará con “aportaciones iniciales” del gobierno federal y también con “ingresos complementarios** obtenidos **de diversas fuentes”**.

A detalle, provendría en 75 por ciento de los recursos obtenidos por el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado; del proceso de liquidación de la Financiera Rural; de los ingresos que se obtengan por la venta de inmuebles sin construcción del Fonatur; del cobro de adeudos que, las dependencias y entidades públicas, así como los estados tienen pendientes de pago ante el SAT, el ISSSTE y el IMSS, y de los recursos de la subcuenta de retiro, cesantía y vejez y de la subcuenta de vivienda que hayan prescrito.

Como “aportaciones complementarias” prevé integrar los recursos derivados de los fideicomisos del Poder Judicial; los que se generen con la eliminación de los órganos autónomos y los reguladores; el 25 por ciento del remanente de las utilidades de las

empresas de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina; de la enajenación de inmuebles del ISSSTE, y de las donaciones o aportaciones de personas físicas o morales.

Mariana Campos advierte que **algunas de las fuentes de ingresos** con las que se integraría el fondo **“no necesariamente existen hoy”**, pues se plantea, por ejemplo, que una parte provenga de la rentabilidad de las empresas que están a cargo de Sedena y la Marina, pero “algunas de estas empresas se están apenas desarrollando y no sabemos qué garantía tienen de ser rentables”.

La directora de México Evalúa dice a este reportero que “también **tenemos recursos que son no recurrentes**, como la liquidación de los fideicomisos del Poder Judicial”, que aún están en procedimientos legales, por lo que “no sabemos tampoco si realmente van a existir esos recursos”.

En conclusión, “quedamos con **una propuesta muy vacía** en términos de ingresos recurrentes para alimentarla”.

En efecto, sin una fuente estable de financiamiento de un gasto recurrente, **la reforma propuesta** por AMLO **terminará siendo inviable**, por más que pretenda garantizar un retiro digno.

“... sin una fuente estable de financiamiento de un gasto recurrente, la reforma propuesta por AMLO terminará siendo inviable”



Seis comentarios sobre las reformas de AMLO

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



¿Cuál sería el impacto de las reformas propuestas por el presidente López Obrador en la vida pública del país?

Múltiple y muy diverso. Son muchas y de muy diferente naturaleza. Van algunas consideraciones respecto a las que creo que son más trascendentes.

1-Entre las muchas reformas propuestas por el presidente López Obrador, hay dos que serían de enormes consecuencias para la vida pública de México. Sin demérito de la relevancia de otras, me parece que **la político-electoral y la judicial** son las que **cambiarían en mayor grado la vida del país.**

2-La **desaparición de los legisladores de representación proporcional, 'los pluris'**, significaría un regalo para Morena. Le pongo el siguiente ejemplo. En las elecciones del 2021, Morena y sus aliados obtuvieron el **42.8 por ciento** de los votos emitidos para diputados. Con ese porcentaje alcanzaron el **55 por ciento de los asientos** en la Cámara, lo que les dio mayoría absoluta pero no calificada.

Si la reforma planteada por AMLO hubiera estado vigente, con ese mismo porcentaje de la votación **habrían obtenido el 62 por ciento** de las curules, siete puntos más que los que alcanzaron y casi **20 por ciento más de la representación obtenida en las urnas.** Bajo esa regla, las posibilidades de que el partido más grande obtenga la mayoría calificada en las cámaras aumentan sustancialmente.

3-La elección directa, a través de las urnas, de los consejeros que dirigirían la nueva autoridad electoral, el Instituto de Elecciones y Consultas, sería **una garantía para que el partido en el gobierno tomara plenamente el control** del organismo electoral. De facto, significaría regresar al régimen electoral que teníamos antes de la ciudadanía del entonces IFE en 1997.

4-La **reducción al 30 por ciento del porcentaje del padrón** que requiere votar para hacer **mandatoria la revocación de mandato** crearía una situación de extraordinaria vulnerabilidad para la Presidencia de la República. Actualmente, la lista nominal de

electores es de 97.8 millones de personas. El 30 por ciento de esa lista equivale a 29.3 millones. Si la revocación de mandato gana por 51 por ciento, bastaría que **14.9 millones votaran por que se fuera el presidente** o la presidenta en turno para hacerse obligatoria, al margen de que, por ejemplo, hubiera ganado la elección con 30 millones de votos. Con menos de la mitad de los votos, se le podría mandar a su casa.

5-La elección directa de ministros, magistrados y jueces, convertiría a las autoridades del Poder Judicial en representantes de los partidos. El mecanismo de postulación de 10 personas por cada uno de los poderes, pero condicionado a que, en el caso del Poder Legislativo, se haga por mayoría calificada, convertiría la elección en un listado de 20 –antes de las dificultades para obtener esa mayoría– en el que **Morena podría poner 10 candidatos y asegurar unanimidad en la Corte**, pues el número de ministros bajaría a 9.

6-Otra de las reformas relevantes tiene que ver con la eliminación de órganos autónomos, tanto constitucionales como técnicos. La eliminación, como se propone, de la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Coneval, la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Sistema Nacional Anticorrupción, por citar los casos más relevantes, implica **volver a centralizar el control** de temas muy diversos en el Ejecutivo y en algún caso al menos, probablemente generara litigios en el marco del TMEC.

Como ya le habíamos comentado en este espacio, incluso antes de que se presentaran, lo que el presidente pretende es hacer **un rediseño del Estado mexicano** para que se parezca más al que teníamos antes de 1982, año que considera como el del comienzo del neoliberalismo con la llegada del gobierno de Miguel de la Madrid.

Veremos algunas otras propuestas en un próximo comentario.



Autorretrato

Solo, aislado, encerrado. Acompañado nada más por sus subordinados. Hablando como un híbrido de maestro rural y pastor evangélico, diserta acerca de esa historia de Bronce que tan popular era cuando su niñez. Desprecia la Constitución, al grado de no presentarse en la ceremonia anual, la única que reúne a los tres poderes federales y a los gobernadores. Pero, curiosamente, quiere modificarla.

Lanza su lista del mercado: quiere que haya en la Constitución lo que ya hay (indígenas, pensiones, becas, salud, educación, empleo); quiere que se establezca un poder único en la Presidencia (judicial, electoral, autónomos); quiere eternizar la mediocridad (austeridad, salarios); quiere que se hundan las finanzas públicas (salarios crecientes, pensiones al 100%, vivienda). Quiere, finalmente, aventar en la Carta Magna todos sus prejuicios y sueños infantiles: trenes de pasajeros, *fracking*, agua, vapeadores, fentanilo, toros.



El desequilibrio de las ideas es producto de una mente enferma, que no puede priorizar, y que, en el fondo, no tiene mayor interés en nada de lo anunciado. Nada más quiere seguir viviendo en Palacio. Ya hasta olvidó que tiene una candidata presidencial, a la que ha borrado por completo. A esa mente sin orden, sin profundidad, no se le puede pedir atención a los detalles. Lo que propone no tiene sentido, es inviable, es contrario a la República.

No tiene sentido incluir lo que ya está incluido, ni lo que debe estar en leyes secundarias. Es inviable incrementar pensiones, cuando en este 2024 el costo de las mismas se financia por completo con deuda. El déficit de este año es la misma cantidad que lo que se pagará por pensiones. Cualquier incremento significa más deuda. Es también inviable jugar al trenecito, pelearse con la tecnología, o con el agua. Y es peligroso para la República el ataque al Poder Judicial, al sistema electoral, a los organismos autónomos, y entregar más poder a los militares.

Ninguna de las propuestas merece mayor atención. Si acaso, como en párrafo previo, hay que evidenciar la inviabilidad de alguna. No cuenta con los votos en el Congreso para impulsarlas, no perdamos el tiempo en discutir las.

Porque eso es lo que quiere, que se hable de él. Lo que quiere

es recuperar la iniciativa, la atención pública, el control del discurso. No puede, como lo mostró al día siguiente, cuando tuvo que regresar a la acusación proveniente de la DEA. No parece darse cuenta de que todo se acaba, y un conjunto de propuestas absurdas, como las proferidas en el viejo local del Congreso Liberal, que le podían creer muchos hace 20 años, es ahora evidencia de su locura. Él solo, por su gusto, ha cometido el mayor error en política: ha hecho el ridículo.

Cada día confirma que se ha convertido en un pasivo para Claudia Sheinbaum, de quien era el único activo. Lo único que tenía esta candidata era la aprobación presidencial, la popularidad, que se afanaba en capturar, imitando, copiando, adulando al personaje. Estará ahora en la angustia de tener que rebelarse, de tener una personalidad propia, que hace décadas no tiene.

Mención aparte ameritan los medios de comunicación, que prefirieron reportar el acto onanista en lugar de enfatizar las palabras del ministro Pérez Dayán en Querétaro, o el claro discurso, ése sí presidencial, de Xóchitl Gálvez en Washington. Lamentable.

Supongo que la presión desde el poder explica en parte ese comportamiento, que tal vez acabe siendo benéfico para la sociedad. Exponer el ridículo de un hombre enfermo tal vez sea lo que necesitamos para regresar a la sensatez. Él, que tuvo todo, no sólo ha fracasado, se ha perdido. Ya a nadie le interesa, es pasado, es polvo, es nada.

Cada día confirma que se ha convertido en un pasivo para Claudia Sheinbaum



Tres fragilidades en la crisis del peso de 1994

La crisis del peso de 1994 puso de manifiesto tres grandes fragilidades de la economía. La más evidente consistió en la insostenibilidad del régimen de tipo de cambio predeterminando, como “ancla” para contener la inflación. Este sistema, que operó en diferentes modalidades por siete años, permitió disminuir la inflación de 159.2 por ciento en 1987 a 7.1 por ciento en 1994. Sin embargo, la inconsistencia de la política monetaria y fiscal con este régimen condujo a su abrupto abandono a finales de este último año.

La “solución” al problema cambiario fue instantánea, al permitir la flotación libre del peso, lo cual era la única opción viable, dado el agotamiento de las reservas internacionales. El consecuente debilitamiento de la moneda llevó la inflación a 52.0 por ciento en 1995. Aunque con el tipo de cambio flexible la política monetaria podría haber abatido la inflación más rápidamente, el enfoque gradualista del Banco de México implicó que le tomara más de seis años para llevar la inflación a niveles semejantes a los de 1994.

La segunda debilidad residió en las restricciones de liquidez y el peligro de insolvencia para el sector público, derivados de la concentración de su deuda en el corto plazo y en moneda extranjera. Con el fin de frenar la salida de capitales, en 1994 el gobierno promovió la sustitución de Cetes



por Tesobonos que, aunque eran liquidables en pesos, su denominación en dólares los hacía ver como amortizables en esta última moneda.

El gobierno corrigió esta vulnerabilidad mediante la consecución, a principios de 1995, de un paquete de apoyo financiero externo por más de cincuenta mil millones de dólares, lo que le permitió liquidar, en esta moneda, la totalidad de los Tesobonos.

La tercera fragilidad resultó la más grave y se gestó, durante los seis años previos a la crisis, en la forma de una explosión del crédito de la banca comercial al sector privado, cuyo ritmo promedio anual, en términos reales,

alcanzó 25.0 por ciento.

La euforia crediticia fue propiciada por el cambio de la represión financiera, que había predominado por mucho tiempo, a la liberalización en 1988 y 1989, la cual, entre otras medidas, eliminó los topes a las tasas de interés de depósitos y préstamos, las cuotas obligatorias de crédito y, gradualmente, los requerimientos de reservas y de liquidez.

La liberalización obedeció a la intención del gobierno de promover el crédito al sector privado, entre otras razones, porque la mejoría de las finanzas públicas y el desarrollo del mercado de valores permitían al sector público depender menos del financiamiento bancario. El impulso se vio reforzado, en 1991 y 1992, con la privatización de los bancos provenientes de la estatización de 1982. Posteriormente, para fomentar la competencia, el gobierno concedió autorizaciones para la creación de nuevas instituciones.

El auge de préstamos se guió con el deseo de los intermediarios de ganar participación de mercado, ya que el nuevo negocio lucía muy rentable, como lo refleja el hecho de que los compradores de los bancos ofrecieron, en promedio, un precio de 3.34 veces el valor en libros.

Por desgracia, este apogeo ocurrió sin que los accionistas y los administradores evaluaran adecuadamente los riesgos de la cartera, lo cual respondió, en parte, a que el conocimiento y las capacidades para manejar bancos, en gran medida, habían desaparecido durante la represión financiera.

Más de fondo, esta “bonaza” se

derivó de la ausencia de un marco regulatorio y de supervisión efectivo, que ofreció incentivos perversos para el otorgamiento de crédito, como lo ilustran los siguientes factores.

La garantía ilimitada de protección al ahorro por parte del gobierno y la posibilidad de apalancar la adquisición de un banco con créditos del mismo banco probablemente atenuaron la prudencia de algunos accionistas.

Además, la laxitud de las normas contables condujo a mínimas provisiones para futuros castigos de crédito. Por ejemplo, algunos bancos ofrecían productos hipotecarios con amortización negativa. Además, la calificación de cartera se realizaba de forma trimestral, con base en cinco niveles de riesgo, que podían fácilmente modificarse. Asimismo, los bancos sólo contabilizaban, como cartera vencida, el pago vencido por noventa días. A su vez, los intereses vencidos eran capitalizados y los reportaban como ingreso. Finalmente, no había forma de verificar los créditos relacionados, porque los reportes de los grupos financieros no eran consolidados.

El desplome de la actividad económica y el alza de las tasas de interés en 1995 confirmaron la insolvencia de los bancos. El salvamento del sistema tomó cerca de seis años, con múltiples programas de capitalización y de apoyo a deudores y tuvo un costo fiscal y reputacional enorme. Sin duda, ese episodio representa la mayor lección para la política pública derivada de la crisis del peso.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)



SPLIT FINANCIERO

SAN DIEGO Y TIJUANA CAPITAL MUNDIAL DEL DISEÑO 2024

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com @juliopilotzi

La Organización Mundial del Diseño (WDO) ha otorgado a las ciudades transfronterizas de San Diego y Tijuana el título de Capital Mundial del Diseño 2024 (WDC 2024), siendo la primera vez que se otorga este honor a dos ciudades de diferentes países simultáneamente. Este reconocimiento destaca la importancia de la colaboración internacional en la promoción y avance de la disciplina del diseño.

La WDO 2024 realizará una serie de actividades a lo largo de un año, incluyendo eventos públicos, conferencias, cumbres políticas y talleres, con el objetivo de abordar los desafíos de la región transfronteriza. Este nombramiento sitúa a San Diego y Tijuana en el mismo nivel que otras ciudades reconocidas anteriormente por su excelencia en diseño.

El cruce fronterizo entre Tijuana y San Diego es uno de los más activos del mundo, con aproximadamente un millón de cruces diarios y generando casi 45 mil millones de dólares en comercio anualmente. En el anuncio oficial, la alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez, y el alcalde de San Diego, Todd Gloria, destacaron la importancia de trabajar juntos para abordar desafíos comunes como vivienda, empleo, migración, preservación y sostenibilidad. Además, la Fundación Prebys ha comprometido 1 millón de dólares para apoyar la causa de la WDO 2024, fondos que se destinarán a proyectos tanto en Tijuana como en San Diego, fortaleciendo así la colaboración entre ambas ciudades para mejorar la calidad de vida en la región transfronteriza. Nombrar a ambas ciudades las pone a la altura de Turín (Italia); Seúl (Corea del Sur); Helsinki (Finlandia); Ciudad del Cabo (Sudáfrica); Taipei (Taiwán); Ciudad de México; Lille Metropole (Francia); y Valencia (España), que han sido nombradas previamente como WDO. En el 2026 la región de Frankfurt RheinMain (Alemania) asumirá la designación.

Innovación IA. Este 2024, #GoätLeisure anunció su última innovación: con la guía de su CEO, Carlos Fresán, revoluciona el turismo integrando completamente la Inteligencia Artificial.

La plataforma #GoätLeisure V5.2 redefine la experiencia de viaje, haciendo de la IA un aliado esencial en cada etapa, desde la planificación hasta la realización.

Esta innovación no sólo mejora la experiencia del cliente, sino también transforma la gestión de negocios para los franquiciatarios, impulsando así la economía. En un mundo donde la tecnología avanza rápidamente, esta empresa se convierte en el líder en la aplicación de la Inteligencia Artificial en el turismo.

Trato carretero. El Gobierno mexicano ha alcanzado un acuerdo con la empresa Impulsora del Desarrollo (Ideal), perteneciente a la familia del empresario Carlos Slim, para adquirir la concesión de la carretera Mitla-Tehuantepec en el estado de Oaxaca, un asunto que el mismo Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó. Aunque falta conocer detalles, el monto de la transacción no fue revelado, eso sí se dijo, que el Presidente aseguró que se pactó "sin ganancias excesivas", destacando la importancia de un acuerdo justo para ambas partes. Ideal continuará la construcción de la carretera, que representa un proyecto ambicioso y desafiante.

En su reporte anual correspondiente a 2022, que la autopista Mitla-Tehuantepec contaba con un tráfico diario de mil 84 vehículos y una cuota promedio de 1.58 pesos por kilómetro. La concesión representó una inversión neta de 19 mil 45.8 millones de pesos (mil 117 millones de dólares) para el año 2022, según el mismo reporte. Se espera que la conclusión de la carretera Mitla-Tehuantepec beneficie significativamente a la región de Oaxaca y a sus habitantes.

Voz en Off. Con profundo orgullo destaca MetLife la noticia de que el MetLife Stadium, ubicado en Nueva Jersey, Estados Unidos, será sede de la final del Mundial de 2026. Además, se jugarán siete encuentros adicionales del torneo de fútbol con mayor relevancia: 5 partidos de la fase de grupos, uno de dieciseisavos de final y uno para los octavos de final. México representa para esta empresa el tercer mercado más importante para la compañía a nivel mundial, anunció en 2023 una alianza comercial para convertirse en el Patrocinador Oficial de la Selección Varonil, Femenil y Juveniles, hasta el Mundial varonil de 2026 y el Mundial femenino en 2027. Menciona que, por un lado, su estadio en Estados Unidos verá al próximo campeón del fútbol, mientras que, en México, acompañaremos a toda la afición para hacer historia, desde el partido inaugural hasta el último encuentro que se tenga en casa.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

IFETEL: DOMINANCIA A REVISIÓN

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

Difícilmente el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que encabeza Javier Juárez Mojica, será relevado de revisar la regulación asimétrica y, en su caso, realizar ajustes necesarios para que el operador preponderante no ataje el desarrollo de sus competidores: cobijado por la resistencia que presentará la oposición legislativa a la batería de reformas constitucionales enviadas por Andrés Manuel López Obrador, el Ifetel está entre los organismos autónomos cuya existencia queda por ahora a salvo de la propuesta de centralizar sus funciones en el Poder Ejecutivo.

Debido a ello, el asunto de mayor relevancia para una industria de innovación en 2024 será la revisión de las condiciones de competencia, de la regulación asimétrica tanto en tarifas de interconexión y acceso a la infraestructura de última milla en condiciones no discriminatorias, por supuesto, tarifas y servicio al público.

El organismo como tal fue producto de esas "reformas neoliberales" al inicio del Gobierno de Enrique Peña Nieto, que permitió un marco que elevó a 87% la conectividad fija y móvil de los hogares, al reducir en promedio 30.8% los precios entre 2013 y 2023, siendo especialmente evidente en la comunicación móvil—celulares—donde la cobertura es prácticamente total en la población (accesibilidad al 99.4%) con una baja de casi 50% en esa década, reportó The Competitive Intelligence Unit (The CIU), que dirige Ernesto Piedras, a sazón de los primeros 10 años de existencia de esa entidad.

Aunque, reconoce The CIU que pese a la reforma del sector y del Ifetel "subsiste una estructura de mercado excesivamente concentrada a favor del Agente Económico Preponderante que obstaculiza el desarrollo de sus competidores y frena su mejor posicionamiento en el mercado, en términos de tenencia espectral, despliegue de infraestructura, transición a nuevas tecnologías, oferta de servicios de valor agregado, entre otras ventajas manifiestas frente a sus competidores".

Ahora, imagínese qué sucedería sin un árbitro autónomo en la materia, como aspira el auto-

denominado "Plan C".

Expropiación en puerta. Alerta roja en el ámbito empresarial y legislativo de EU en torno a Calica, la pedrera llamada Sak Tun. Si bien el polígono no se incorporó a las áreas naturales protegidas que anunció María Luisa Albores, de la Semamat, a finales del año pasado, en el vecino país corre la versión de que López Obrador podría expropiar de facto los terrenos pertenecientes a Vulcan Materials, que encabeza Thomas Hill. Y es que el inquilino de Palacio Nacional marcó

que marzo sería el plazo máximo para resolver el conflicto con Vulcan. Pero los 11 congresistas estadounidenses involucrados en el tema tienen información de que la calma terminará cuando el Gobierno de México expropie de facto las más de 2 mil hectáreas.

Esto ya encendió las alarmas en la embajada de México en Estados Unidos, que lleva Esteban Moctezuma, pues sería otro cañonazo a la difícil relación bilateral, la cual se afectó aún más con la reciente noticia—que vino de EU—sobre la presunta financiación del narcotráfico a la penúltima campaña del actual Presidente.

Santiago denuncia espionaje. Y en temas que incumben a empresas que cotizan en el mercado bursátil de EU y a su Gobierno, el precandidato aliancista por el Gobierno de la CDMX, Santiago Taboada, denunciará hoy ante la OEA la persecución política y el espionaje en contra de los opositores del oficialismo en la capital, duran-

te las elecciones de este año. Junto con ello reiterará la necesidad de la presencia de observadores internacionales para contener una "elección de Estado". Se prevé que Taboada converse del tema con el secretario general de la OEA, Luis Almagro. Ojo.

Farmaciototota: cómo subir y bajar un árbol. Llenar un centro de distribución logístico es tan complicado como vaciarlo. Se dice que es como quien sabe trepar un árbol se sube hasta la copa..., y luego ya no sabe bajar. La puesta en marcha de la megafarmacia enfrenta un problema similar.

Los datos del Inefam, que dirige Enrique Martínez, muestran que la primera investigación de mercado elaborada por la subsecretaría de la Función Pública, Thalía Lagunas, pretende explorar la compra de 323 millones 470 mil 300 piezas en mercancías (distribuidas en 1,180 claves) con un importe tentativo de 32,303 millones de pesos..., cantidad que resulta insuficiente para un sistema público de salud que consume por año más de 1.7 billones de piezas de medicamentos.

Algo similar hay en equipamientos médicos, se pretenden comprar 2277 mil equipos y gastar 10,620 millones de pesos, lo cual también resulta reducido ante el desgaste que se reporta en las unidades hospitalarias. *Página 51 de 80*

Ambas adquisiciones las efectuará Birmex, a cargo del general Pedro Lohmann, a quien le toca la tarea de distribuirlo hasta la última clínica y pa-

ciente que lo requiera en 48 horas máximo.

O sea, a la Función Pública le resulta fácil subir el árbol. Veremos si Birmex lo puede bajar.

Concamin: discusión en contraste. Sin engancharse en la retórica, la Confederación de Cámaras Industriales, que encabeza José Abugaber, y que próximamente llevará Alejandro Malagón,

estableció sus términos para analizar y discutir ampliamente 8 de las reformas presidenciales con las cuales se "pretende cambiar el andamiaje institucional del país": que haya mayoría calificada en el Poder Legislativo, visión de largo plazo para la democracia, la solvencia de las finanzas públicas y la vida institucional del país.

Es decir, el organismo empresarial convoca a

una discusión de contrastes entre lo hecho por el actual Gobierno y que lo que busca en pensiones, salarios, minería, industria eléctrica, órganos autónomos, reforma electoral, militarización de la Guardia Nacional, desmontaje del Poder Judicial y que el Infonavit retome la vieja (y corrupta) práctica de construir vivienda.



POR ARTURO DAMM ARNAL

Para entender por qué lo que se propone en el capítulo económico de la Constitución es económicamente ineficaz (aumenta escasez y disminuye bienestar), y éticamente injusto (viola derechos a la libertad y a la propiedad), hay que entender qué es el mercado y qué es la economía de mercado.

Ya vimos que el mercado es la relación de intercambio entre compradores y vendedores, cuyo resultado es un bien común. ¿Qué es la economía de mercado?

En el sentido literal del término son de mercado las economías en las que el intercambio es la actividad económica central, en torno a la cual giran las demás, por lo que se produce para vender y se compra para consumir, como sucede, por ejemplo, con quienes escribimos en este periódico y con quienes lo leen: producimos (escribimos) el periódico con el fin de venderlo y quienes lo consumen (leen) deben comprarlo. Salvo los casos de quienes producen para el autoconsumo (una minoría), nosotros (la mayoría) operamos en una economía de mercado en el sentido literal del término.

En el sentido institucional del término (las instituciones son las reglas del juego, que son informales: usos y costumbres, y formales: normas jurídicas), son de mercado las economías en las que los derechos de los agentes económicos están plenamente reconocidos, puntualmente definidos y jurídicamente garantizados, derechos que son de dos tipos: los naturales, que le corresponden a la persona por serlo, y los contractuales, adquiridos por la persona por haberlo acordado con alguien más.

Los derechos naturales son, en primer lugar, a la libertad individual para producir, ofrecer y vender, y para demandar, comprar y consumir, y, en segundo término, a la propiedad privada sobre los medios de producción necesarios para poder producir, ofrecer y vender, y sobre los ingresos necesarios para poder demandar, comprar y consumir.

Los derechos contractuales son el derecho del comprador a que el vendedor le entregue la mercancía pagada, cuya contrapartida es la obligación del vendedor de entregarla, y el derecho del vendedor a que el comprador le pague la mercancía entregada, que tiene como contrapartida la obligación del comprador de pagarla. Se trata de derechos mercantiles.

Que estos derechos estén plenamente reconocidos, puntualmente definidos y jurídicamente garantizados quiere decir que el Gobierno no viola los primeros (derechos naturales), prohibiendo indebidamente (injustamente) el ejercicio de la libertad y el uso de la propiedad, y que hace valer los segundos (derechos contractuales), obligando a las partes incumplidas a cumplir sus obligaciones. Si lo hace hay Estado de Derecho, que es Estado de Justicia, de respeto a los derechos. Si no lo hace hay Estado de chueco, que es Estado de injusticia, de violación de derechos.

En México, por obra y gracia del capítulo económico de la Constitución, sobre todo en los artículos 25 al 28, y sobre todo con relación a los derechos naturales (libertad individual y propiedad privada), no hay Estado de Derecho, de Justicia, sino de chueco, de injusticia. Si tenemos economía de mercado en el sentido literal del término, pero no en el institucional, lo cual limita las posibilidades de crecimiento (producción de satisfactores), y de bienestar (disposición de satisfactores), de la primera.

Continuará.



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



- * *Insostenible, cambio a pensiones en largo plazo*
- * *Los ingresos son inciertos y de una sola vez*
- * *Se mantiene la estructura en torno a las Afores*

Más con una intención electoral que una propuesta firme fue calificada la propuesta de Reforma a las pensiones del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Su Talón de Aquiles es que crear un fondo con 64 mil millones de pesos es insuficiente, porque son recursos de una vez y para alcanzar una pensión del 100 por ciento el ahorro tiene que ser constante y de largo plazo. Lo positivo es que se mantiene el sistema de ahorro individualizado y los esquemas de administración, vías las afores. O sea, no se dio motivo para un salto de terror en el sistema financiero, donde circulan más de 6 billones de pesos de las afores.

El ideal del Presidente es de buena intención donde los nuevos pensionados tengan un ingreso de 16,777.68 pesos al mes y crearía el Fondo de Pensiones para el Bienestar. El problema radica en sus fuentes de financiamiento que son eventuales, de una sola vez. La idea es que el 75% del Fondo de Pensiones del Bienestar se conforme de los recursos provenientes del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, ingresos por la venta de inmuebles, pagos pendientes que se tienen con el SAT.

“Hay una ausencia notoria de cualquier elemento de responsabilidad fiscal, es decir, acciones concretas o mecanismos concretos de política pública que hagan que estas medidas sean sostenibles a largo plazo”, dice Víctor Gómez Ayala, director de Analítica de Datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) a la revista Expansión.

Un 25% de este Fondo estará conformado por remanentes de fideicomisos del poder judicial, la eliminación

de los organismos autónomos, de las utilidades de la Sedena y la Marina, así como donaciones o aportaciones de personas físicas o morales.

“Hasta el momento ni el aeropuerto Felipe Angeles, el tren Maya y las concesiones que le otorgaron al Ejército reportan utilidades. De acuerdo al Presupuesto de Egresos este año enviarán subsidios para la operación de esas dos obras, más las que resulten de la aerolínea Mexicana de Aviación. “Difícilmente todos van a estar líquidos para libre disposición en gasto en pensiones prácticamente de manera inmediata”, destacó Gómez Ayala.

“Cuando venda lo poco que tiene, que no tiene nada realmente valioso, vamos a juntar el fondo. Peor aún, vamos a suponer que el fondo ya esté constituido y que haya 65,000 millones de pesos. ¿Para qué alcanza? Para muy poco. Las pensiones son artefactos de largo plazo”, dijo Carlos Ramírez, ex director de la Consar.

Para la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), la propuesta del Presidente “tiene congruencia con lo que sucede en otros países”, para quienes perciben salarios por encima del promedio, la tasa de reemplazo estatutaria no alcanzará el 100%.

La anterior reforma del Sistema de Ahorro para el Retiro de 2020 permitió ya que los trabajadores de menores ingresos alcancen tasas de reemplazo del 100%. Un trabajador que ganaba un salario mínimo y se pensionaba a los 65 años con 750 semanas de cotización en 2021, con la pensión mínima garantizada y la pensión universal, tenía una tasa de reemplazo superior al 100%.



Dos Bocas y sus primeros 55 mil barriles

Si todo sigue como hasta ahora, en una semana más, ya con la planta de diésel encendida, para el 14 de febrero, la refinería Olmeca, mejor conocida como Dos Bocas, estará produciendo de manera comercial sus primeros 55 mil barriles diarios de diésel y así alcanzar a darle cumplimiento al plan. La gasolina estará en producción a finales de mes o en la primera semana de marzo, todo esto en el tren de refinación número 1.

Pemex indica que todo lo que tiene que ver con la construcción de la obra está terminado y el 100% de las plantas están colocadas, en pruebas. Según los datos disponibles ya están todo terminado, pero el arranque ya como tal de la refinería se hizo como Pemex.

La recepción contractual es otra cosa, es otra fase, esa va a ocurrir de una manera diferente y será hasta que la planta esté totalmente arrancada y con las pruebas de desempeño totalmente terminadas y eso podría estar ocurriendo a finales de marzo o empezando abril cuando mucho. Los planes que tiene Pemex es estabilizar el proceso de producción con los 55 mil barriles diarios de diésel en el primer tren de refinación y que el segundo entre a más tardar el 28 de febrero.

La primera producción del segundo tren de refinación tiene dos retos, el primero de ellos es poder estabilizar rápidamente produciendo diésel y que tres semanas después comience la producción de gasolina. Con eso en la mano, el segundo reto es que Pemex reciba contractualmente las instalaciones, lo que ocurrirá hasta que la prueba de desempeño esté terminada y que los dos trenes de refinación estén a 340 mil barriles diarios de producción, la fecha en que se supone esto tendría que ocu-

rrir es en marzo, probablemente en la primera quincena.

BUZOS

1.- La reforma energética de la 4T nace muerta. No tiene ninguna posibilidad legal de pasar por los filtros legales. Nace de varias mentiras, por ejemplo, la distribución se mantiene como monopolio: el despacho es económico y no depende de la propiedad de la planta, la CFE fija el precio porque es la más cara, esa es la terrible realidad. Se creó en el 2013 el Fondo de Servicio Universal Eléctrico y el Suministro Básico de Energía y la iniciativa de AMLO se los apropia como si fueran su idea y su proyecto, pero antes dice que no hubo una preocupación del Estado por estos consumidores, claramente miente.

2.- A tan sólo cinco meses de que Pemex, de Octavio Romero, lanzó un nuevo tipo de crudo denominado "Zapoteco", petróleo súper ligero, éste ya alcanzó ventas por 223 millones de dólares al cierre de 2023. Este hidrocarburo tiene un grado API entre 29 y 29.9 con un nivel de azufre de 2.513 % y los campos productores son los que se encuentran en la Región Sur, la cual además es la que más aporta a la petrolera. Mientras que la producción inició en agosto pasado, los primeros barriles de exportación se enviaron en octubre cuando se comercializaron 32 mil barriles diarios, cotizando en 84.50 dólares, por arriba del precio del crudo de tipo Maya. Además, en un par de meses la exportación se duplicó para alcanzar 64 mil barriles diarios, y la expectativa es que la tendencia siga al alza.



**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

Industrial pivote inmobiliario, 50 proyectos, mejora en oficinas y ADI por 2024 resiliente

Más allá de la controvertida política pública que frena muchas inversiones, un rubro que el año pasado continuó con su recuperación es el inmobiliario.

Tras el golpe de la pandemia, viene de regreso en especial el ámbito industrial empujado por el "nearshoring".

La Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) que preside **Jaime Fasja Amkie** puntualiza que en 2023 se construyeron 5 millones de m2 en ese segmento y ahora mismo hay más de 50 proyectos en construcción para responder a una demanda de más de 15 millones de m2 adicionales.

Cierto la evolución no es pareja por la inflación y el nivel de tasas que sigue alto por la política monetaria de Banxico de **Victoria Rodríguez**. También está la fortaleza del peso, que no

ayuda, por ejemplo a la inversión turística.

En oficinas, de una desocupación de 27% se está en 18% ya que las empresas han empujado la modalidad híbrida para su personal.

En vivienda la mejora ha resultado lenta. Se creció 10%, pero no tanto en la CDMX donde el costo de la tierra está por los cielos. Lo mismo replica para el segmento comercial. Fasja refiere 900,000 m2 que hay en construcción, pero igual en entidades distintas a la capital como NL, Jalisco y la Riviera Maya. Ahí recién se inauguró un centro comercial y hay dos más en camino.

En ADI hay la convicción de que 2024 no será tan desfavorable, a pesar de las elecciones. Se reconoce que algo de la toma de decisiones se inhibe pero se apuesta a que el rubro mantendrá su resiliencia.

Eso sí se requerirá mayor colaboración de autoridades. Pronto la ADI tendrá diálogo con los equipos de **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez** y se cree que habrá receptividad por la importancia de un rubro que impacta 48 ramas. Nodal agilizar licencias y remover obstáculos en infraestructura. Como quiera optimismo en un año complicado.

LLEGA A 61,222 ROBO DE AUTOS ASEGURADOS Y 57% CON VIOLENCIA

Esta semana la AMIS de **Juan Riveroll** y que lleva **Norma Alicia Rosas** dará a conocer el dato de autos robados en 2023. La cifra en ese estatus con seguro fue de 61,222 unidades. Vaya del total de hurtos, incluidos aquellos sin una póliza de protección llegó a 136,993 unidades, o sea el 55%. Pero además 57% de los vehículos sustraídos fue con violencia. Las entidades más afectadas: Sinaloa, Zacatecas, Tlaxcala, Michoacán y Puebla. Sólo el robo de vehículos pesados creció 13.1%, en detrimento del transporte.

SERVICIO MÉDICO NAFIN-BANCOMEXT INDEFINICIÓN Y ADEUDO POR 66 MDP

Otrora orgullo, resulta que el servicio médico para jubilados de Nafin y Bancomext que dirige **Luis Antonio Ramírez** atraviesa un momento de indefinición que provoca mal de-

sempño y rezagos a las remuneraciones del personal médico. De una sospechosa adjudicación directa a una firma denominada Atlantis que fue cancelada, ahora se habla de un "limbo jurídico y administrativo" y un pasivo con los médicos por 66 mdp. Un grupo de 330 galenos denuncian omisiones de la directora Médica de Nafin, **Pilar Soel**. Esta ya despidió a su segundo de abordo **Feber García**, pero sigue sin cubrir lo que se debe, que equivalen a 200,000 pesos por doctor. Otra arista del desastre en seguridad social.

EMPRESAS GLOBALES NUEVA IMAGEN, 20 AÑOS Y 21 LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Mañana el Consejo de Empresas Globales cumplirá 20 años. El organismo con 63 miembros aprovechará para refrescar su imagen. Su identidad ahora será a secas Empresas Globales. Con una introducción de la vicepresidenta, **Luz Adriana Ramírez** a la sazón mandamás de Visa, **Alberto de la Fuente** su actual presidente y timón de Shell presentará un documento estratégico con 20 ideas para México. Se agrupan en 5 apartados: innovación, infraestructura, energía, eficacia gubernamental y seguridad, que tanto acongoja.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



Presentan Alianza In México, una asociación que busca promover el desarrollo económico y social del país por medio de la tecnología

E

n una sociedad interconectada y dinámica como la nuestra, la colaboración es la clave para superar desafíos y alcanzar metas en común.

Con esto en mente, Cabify, al mando de **Pedro Beraza**, DiDi, de **Juan Andrés Panamá**, Rappi, que capitanea **Iván Cadavid**, y Uber que en la parte de movilidad lleva **Juan Pablo Eoira**, y el *delivery* comanda **Daniel Colunga**, presentan Alianza In México, una asociación que busca promover el desarrollo económico y social del país por medio de la tecnología. Este proyecto pone sobre la mesa el valor de estas empresas tecnológicas en México.

De acuerdo con los resultados preliminares de un estudio desarrollado por la consultora Buendía & Márquez, estas plataformas atienden, sólo en nuestro país, a más de 43 millones de usuarios y cuentan con más de 11 millones de personas mayores de edad, que han vendido algún producto o servicio por medio de ellas o que viven con alguien que lo ha hecho.

Bajo la dirección de **Guillermo Malpica**, quien recientemente

te fungió como Subsecretario en la Secretaría de Economía del Estado de Puebla y cuenta con una amplia trayectoria en la Administración Pública Federal y Local, Alianza In México se perfila como un efectivo espacio para fomentar el diálogo público-privado constructivo sobre la industria tecnológica en el país, lo que se traduce en el bienestar de los usuarios.

Estas plataformas cuentan con más de 43 millones de usuarios

A la par de este anuncio, la Alianza abre sus puertas a nuevos miembros que compartan su objetivo y quieran construir en favor de todas las personas que se benefician del ecosistema digital.

RESPUESTA

Luego que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, diera a conocer su paquete de reformas y las enviara al Congreso de la Unión, comienzan a surgir respuestas sobre cada una de ellas, por ejemplo, la Asociación Mexicana de Afores (AMAFORE) que preside **Guillermo Zamarripa**, señala que la propuesta anunciada el lunes pasado iría en sentido de fortalecer la presentada por esta misma administración durante 2020, ya que continuaría buscando beneficios a los trabajadores de menores ingresos, —manteniendo el esquema de cuentas individuales—, y llevando la tendencia global para quien percibe salarios mayores al promedio, permitiéndoles abrir mecanismos de ahorro voluntario. Ha decir de las administradoras de fondos los cambios al Sistema de Ahorro para el Retiro realizados durante los últimos años han permitido que un trabajador con menores ingresos logre tasas de reemplazo hasta de 100 por ciento, el ejemplo que citan es el de un trabajador con 65 años de edad cumplidos, 750 semanas cotizadas, con pensión mínima y pensión universal, logra tasas de reemplazo superiores al promedio y sobre revertir las leyes aprobadas durante las administraciones de **Ernesto Zedillo**, en 1997 y la de **Felipe Calderón**, en 2007, esto no lo trae en el fondo la propuesta del Ejecutivo.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

Que las personas mayores de 65 años tengan derecho universal a una pensión no contributiva es una carga financiera muy pesada para el Estado

AMAFORE ACEPTA CAMBIO CONSTITUCIONAL

Tal como lo adelantamos el lunes, el presidente **López Obrador** presentó iniciativas legales para permitir que ciertos trabajadores obtengan una tasa de reemplazo de 100 por ciento a la hora de llegar a la edad de jubilación. Esta iniciativa fue bien vista por la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), que preside **Guillermo Zamarripa**. La Amafore está integrada por las afores Azteca, Citibanamex, Coppel, Inbursa, Invercap, Principal, Profuturo, Sura, y XXI Banorte.

La propuesta "tiene congruencia con lo que sucede en otros países, para quienes perciben salarios por encima del promedio, la tasa de reemplazo estatutaria no alcanzará el 100 por ciento. Para estos casos existen mecanismos como el ahorro voluntario individual que ayudaría a que fueran alcanzables". La asociación le da un respaldo inicial: "La Amafore [...] da la bienvenida al proyecto de reforma presentado hoy por el Ejecutivo Federal".

En realidad, el cambio legal más importante respecto de las pensiones no es el que pretende ahora el Presidente con su nueva iniciativa, sino el que ya ocurrió con la reforma

Parte importante de la iniciativa es que sigue el sistema de cuentas individuales

de hace cuatro años, porque desde entonces se garantizó una tasa de reemplazo de 100 por ciento para los trabajadores que ganan menos. Lo que ahora se propone es que un número mayor de trabajadores obtenga esa tasa de reemplazo, y no únicamente los que ganaban el salario mínimo. Parte importante de esta iniciativa —y razón por la que la Amafore está de acuerdo— es que se mantiene el sistema de cuentas individuales.

Pero no todo es aplauso con esta iniciativa. El Instituto Mexicano para la Competitividad, por ejemplo, reaccionó negativamente, afirmando que no hay sostenibilidad de largo plazo bajo el nuevo esquema. También se ha criticado que el llamado “Fondo de Pensiones del Bienestar” tendrá un aporte de una sola vez del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, lo que claramente se agotará pronto.

Que las personas mayores de 65 años tengan derecho universal a una pensión no contributiva es una carga financiera muy pesada para el Estado, sobre todo porque probablemente cuando menos 20 o 25 por ciento de esas personas tiene el dinero suficiente para no requerir ninguna ayuda, con lo que al menos esa parte sería dinero del contribuyente tirado a la basura. En adición, no hay razón para cargarle al Estado la irresponsabilidad de muchos por no haber previsto su retiro.

PODER DEL CONSUMIDOR

La organización “Al Poder del Consumidor” se puso ayer a atacar nuevamente a empresas como Coca Cola, Nestlé, así como al Consejo Coordinador Empresarial y al Consejo Nacional Agropecuario. No cesan los ataques supuestamente denunciando malas prácticas por el tema del etiquetado de alimentos. Lo que no ha dicho esa ONG es cuánto ha bajado la diabetes ni la obesidad desde que entraron en vigor esas normas.



TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



La contribución del sector filantrópico en nuestro país al cierre del año pasado fue equivalente a 1.42 por ciento del Producto Interno Bruto nacional

M

ás allá de buscar que más compañías de todos tamaños logren el distintivo de Empresas Socialmente Responsables (ESR), ahora se buscará escalar la actividad del sector filantrópico al manejo de data que permita reconocer su contribución a la economía, y por supuesto, al apoyo de grupos vulnerables.

Le comento que el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), que preside **Ricardo Bucio Mújica**, en los últimos meses se ha dado a la tarea de allegarse información de diferentes fuentes oficiales para expresar cual es el desempeño de las organizaciones civiles sin fines de lucro que lo mismo atienden temas de pobreza que de rezago educativo, acceso al servicio de salud y mejora en la alimentación.

Cemefi, como sabe, fue fundada en 1988 por don **Manuel Arango**, un empresario comprometido con las causas sociales adelantándose en muchos sentidos a los modelos ASG que desarrollan las empresas mexicanas en su interacción con la sociedad, el medio ambiente y el gobierno.

Como le decía, la idea es medir que está pasando con miles de donaciones que la sociedad, junto con las empresas, realizan en favor de causas sociales, de ahí que el corte que hace Cemefi al cierre de 2023 arrojó que su contribución fue equivalente a 1.42 por ciento del PIB, lo que significó un crecimiento de 6.9 por ciento.

Cemefi trabaja en medir el esfuerzo de la sociedad civil en la reconstrucción de Acapulco

Es importante resaltar que incluso en la pandemia los apoyos del sector filantrópico no dejaron de crecer, lo que habla del compromiso en el combate a la pobreza que tienen muchas fundaciones.

Uno de los proyectos en los que trabaja en estos momentos Cemefi es medir los esfuerzos que desde la sociedad civil se han realizado para la reconstrucción de Acapulco tras el huracán *Otis*, destacando que un desastre de esa magnitud rebasó al gobierno y ha requerido sumar muchos esfuerzos de empresas y organizaciones no lucrativas.

La propuesta de Cemefi es relevante, porque como sabe, todo lo que se mide se puede mejorar.

LA RUTA DEL DINERO

En más del tema filantrópico le comento que Banco Santander México que lleva **Felipe Garcia Ascencio**, como parte de su compromiso continuo con el apoyo a la educación superior, anunció la apertura de su programa "Becas Santander de Excelencia Académica 2024", con una inversión de dos millones de pesos. La iniciativa tiene como objetivo brindar apoyo directo a 20 jóvenes de alto desempeño académico que se encuentren realizando estudios en educación superior técnica o licenciatura, maestría o doctorado, y que se espera sea una de las becas con mayor demanda... La nota es que **Santiago Taboada** estará hoy en Washington para denunciar ante la OEA la persecución política y espionaje del que ha sido objeto la oposición en la CDMX. El precandidato al gobierno de la capital o tiene previsto una audiencia con el Secretario General del organismo, **Luis Almagro**.



Dos Bocas y sus primeros 55 mil barriles

Si todo sigue como hasta ahora, en una semana más, ya con la planta de diesel encendida, para el 14 de febrero, la refinería Olmecca, mejor conocida como Dos Bocas, estará produciendo de manera comercial sus primeros 55 mil barriles diarios de diesel y si alcanzara a darle cumplimiento al plan, la gasolina estará en producción a finales de mes o en la primera semana de marzo, todo esto en el tren de refinación número 1.

El reporte que tiene Pemex, a quien ya le tocó esta parte de recibir las instalaciones de parte de los contratistas, es que todo lo que tiene que ver con la construcción de la obra está terminado y el 100% de las plantas están colocadas, en pruebas. Según los datos disponibles ya está todo terminado, pero el arranque ya como tal de la refinería se hizo como Pemex.

La recepción contractual es otra cosa, es otra fase, esa va a ocurrir de una manera diferente y será hasta que la planta esté totalmente arrancada y con las pruebas de desempeño totalmente terminadas y eso podría estar ocurriendo a finales de marzo o empezando abril cuando mucho. Los planes que tiene Pemex es estabilizar el proceso de producción con los 55 mil barriles diarios de diesel en el primer tren de refinación y que el segundo entre a más tardar el 28 de febrero.

La primera producción del segundo tren de refinación tiene dos retos, el primero de ellos es poder estabilizar rápidamente produciendo diesel y que tres semanas después comience la producción de gasolina.

Con eso en la mano, el segundo reto es que Pemex reciba contractualmente las instalaciones, lo que ocurrirá hasta

que la prueba de desempeño esté terminada y que los dos trenes de refinación estén a 340 mil barriles diarios de producción, la fecha en que se supone esto tendría que ocurrir es en marzo, probablemente en la primera quincena.

BUZOS

1.- La reforma energética de la 4T nace muerta. No tiene ninguna posibilidad legal de pasar por los filtros legales, ninguna. Nace de varias mentiras, por ejemplo, la distribución se mantiene como monopolio, igual que hoy; el despacho es económico y no depende de la propiedad de la planta, la CFE fija el precio porque es la más cara, esa es la terrible realidad; no hubo transferencia de activos de la CFE a nadie, no hay nada que recuperar de ningún lado. Se creó en el 2013 el Fondo de Servicio Universal Eléctrico y el Suministro Básico de Energía y la iniciativa de AMLO se los apropia como si fueran su idea y su proyecto, pero antes dice que no hubo una preocupación del Estado por estos consumidores, claramente miente.

2.- A tan sólo cinco meses de que Pemex, de Octavio Romero, lanzó un nuevo tipo de crudo denominado "Zapoteco", petróleo súper ligero, éste ya alcanzó ventas por 223 millones de dólares al cierre de 2023. Este hidrocarburo tiene un grado API entre 29 y 29.9 con un nivel de azufre de 2.513 % y los campos productores son los que se encuentran en la Región Sur, la cual además es la que más aporta a la petrolera. Mientras que la producción inició en agosto pasado, los primeros barriles de exportación se enviaron en octubre cuando se comercializaron 32 mil barriles diarios, cotizando en 84.50 dólares, por arriba del precio del crudo de tipo Maya. Además, en un par de meses la exportación se duplicó para alcanzar 64 mil barriles diarios, y la expectativa es que la tendencia siga al alza.

Página: 13

Area cm2: 238

Costo: 45,072

1 / 1

Hugo González



HUGO GONZÁLEZ

TECNOEMPRESA

Reformas, la línea para el Cuatroteísmo

No me gusta meterme en estos asuntos, pues respeto las ideas de todos. Creo que, como en el caso de las sexuales, todos tenemos preferencias políticas. Lo malo es que muchos rayan en el exhibicionismo y no cesan sus impúdicos actos de enseñarnos sus inclinaciones y querernos hacer ver que solo lo suyo, es bueno.

Me queda claro que muchas de las reformas propuestas por el presidente López Obrador en el plano político y social, son casi una reiteración de su sexenio. Creo que, lejos de un Ave María, todas sus propuestas son parte de ese catecismo requerido para quienes intenten bautizarse o refrendar su fe en el Cuatroteísmo. Y no pienso en los ciudadanos, sino en toda esa bandota de suspirantes que pedirán el voto. Dudo que se aprueben todas sus reformas como el presidente las quiere, pero lo que es un hecho es que ya marcó la línea por donde deben transitar todos los candidatos de la 4T.

Evitando el rollo político, me concentro en las propuestas que tienen un tinte más económico. Muchos dicen que no hay recursos para financiar este facelift constitucional y que, por ello, será necesario aplicar la toreada reforma fiscal. Pero sólo en eso se basará la negativa, pues muy pocos pueden oponerse a lo que, en espíritu, plantea el presidente.

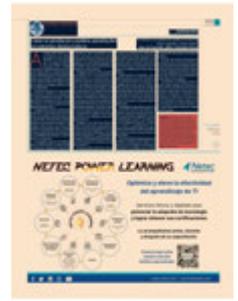
Bueno, tal vez a algunos les gusten las emociones fuertes y quieren vivir con la incertidumbre de que su salario no alcanzará para el fin de mes. Posiblemente, a

los opositores les gusta ver montañas desgarradas y ríos llenos de lodo por la minería irresponsable. ¿En dónde quedan sus principios ASG?

Sí, ya sabemos que el dinero no crece en los árboles y que revertir la reforma de pensiones no es como tostar pepitas. Pero, ¿por qué desdeñar un fondo semilla de 64 mil millones de pesos para pensar en engrandecer y vigilar ese costal? Posiblemente, quienes (tal vez con razón) piensan que no alcanza el dinero les da lo mismo oír que no merecen disfrutar su retiro sin preocupaciones financieras.

Tal vez creen que con un manazo y diez padres nuestros los proveedores privados de electricidad y telecomunicaciones conectarán y energizarán a todo el país. ¿Qué es eso de que el estado haga valer el acceso a servicios básicos como derechos fundamentales? Para eso están los vaivenes del mercado. Esos mismo bamboleos que nos dejaron casi 30 años sin trenes de pasajeros y rayaban en la necesidad de que todos los mexicanos se transportarían en las multiquebradas aerolíneas nacionales.

Y para rematar, ¿qué es eso de votar por magistrados y jueces? ¿Cómo poner la justicia en manos del populacho? Guácala, con la democracia participativa. Por cierto, algunos dicen que con esto "podría fomentarse la captura política del Poder Judicial de la Federación". Ja-ja-ja. Hasta parece que hablan de otro país y como si el poder judicial no estuviera capturado por grupos de interés político-empresarial. Ternuritas.



Cómo se producen cambios autoritarios en entornos democráticos

Raúl Martínez Solares *"La historia es una galería de cuadros en la que hay pocos originales y muchas copias".*
✉ raul@martinezsolares.com.mx

Alexis de Tocqueville, político e historiador francés.

A lo largo de la historia, particularmente en las últimas décadas, en varios países que –no exentos de dificultad y de conflicto– habían alcanzado el establecimiento de instituciones democráticas, posteriormente se fueron cediendo espacios ante proyectos políticos que utilizaron los propios mecanismos institucionales de la democracia, para cambiar los arreglos políticos y limitar su efectividad.

Limitando también la capacidad para generar equilibrios y contrapesos y, consecuentemente, llevando al establecimiento de gobiernos más o menos autoritarios, con cierto revestimiento de legitimidad democrática.

Su legitimidad provenía fundamentalmente de su primera fase de acceso al poder, típicamente derivada de procesos electorales. Posteriormente, desde el gobierno se promovieron cambios a los arreglos institucionales, para favorecer de facto la permanencia de su proyecto y limitar la participación de otros grupos y la posibilidad de amenazar su permanencia o continuidad.

La investigadora de la Universidad de Yale, Jennifer Gandhi, ha desarrollado una línea de investigación tratando de enfocarse en cómo movimientos o gobiernos de esencia autócrata, utilizan instituciones o simulan instituciones que presentan una visión limitada de ejercicio democrático, para crear condiciones que favorezcan su permanencia.

Un ejemplo se da con las propuestas de modificación a la representación parlamentaria. En muchos países con gobiernos abiertos o de facto autoritarios, como México; ante la dominancia de un solo partido en el pasado y ante las presiones por la búsqueda de liberalización democrática de grupos de la sociedad, se establecieron reformas políticas para que, pese al avasallamiento del partido dominante en los procesos electorales existentes, se abrieran espacios de participación para dar cauce a la representación legítima de grupos que habían sido dejados fuera de la representación.

En México, esa reforma implicó la creación de mecanismos representación proporcional, que permitieron la incorporación de fuerzas diferentes a las del partido hegemónico y, gradualmente favorecieron el fortalecimiento de alternativas de participación y posterior acceso de la oposición.

En muchas partes del mundo, ocurrieron ejercicios similares con variaciones, pero siempre buscando incorporar o dar presencia a grupos de oposición, reconociendo que un principio central de la democracia es la incorporación de más grupos a la deliberación de los asuntos públicos.

Posteriormente, sin embargo, se han dado fenómenos como los ocurridos en su momento en Rusia o en algunas sociedades de Europa central y América Latina, en las que una vez que una fuerza logró instaurarse como grupo mayoritario

en el poder, buscó cerrar los espacios de participación a otras fuerzas opositoras, incluso a las que en el pasado habían gobernado.

Usualmente los argumentos que se usaron para ello corren en dos caminos: el primero es que esos mecanismos sólo sirvieron para eliminar regímenes autoritarios del pasado y que no son necesarios en la actualidad. El segundo, se refiere a los costos o complejidad de operar sistemas electorales de esta naturaleza, que tienen procesos de participación más amplios.

Pero el resultado de desaparecer esos modelos es siempre que se vuelve a condiciones que privilegian las decisiones de partido o movimiento único y limitan el acceso de otros grupos a los espacios públicos.

Este tipo de procesos típicamente se acompaña de acciones para eliminar otros mecanismos de contrapeso político, bajo el principio de que fueron necesarios bajo regímenes autoritarios del pasado, pero que la nueva representación institucional no los requiere.

La realidad, sin embargo, es que no existe ningún ejemplo en la historia moderna en el que este tipo de procesos (eliminar instituciones o estructuras que generen contrapesos o permitan la representación de grupos minoritarios), haya devenido en mayor democracia y participación, en mayor libertad, ni en mayor desarrollo económico integral para los países.

Ante la dominancia de un solo partido en el pasado y ante las presiones por la búsqueda de liberalización democrática de grupos de la sociedad, se establecieron reformas políticas para que, pese al avasallamiento del partido dominante en los procesos electorales existentes se abrieran espacios de participación para dar cauce a la representación legítima de grupos.



El orden, la disciplina y el trabajo a distancia

Llevamos cuatro años a partir de la declaración de la pandemia de Covid-19 y las medidas que impuestas modificaron nuestras costumbres y paradigmas. La actividad económica fue especialmente afectada, muchos negocios no pudieron sobrevivir debido a que dependían de la actividad diaria y de la presencia para realizar sus actividades, como los pequeños restaurantes o fondas.

Los negocios que pudieron sobrevivir fueron aquellos que, teniendo un nivel alto de solidez financiera, fuentes de financiamiento y apoyo de sus acreedores, pudieron cerrar sus puertas por un tiempo y después ir reanudar sus operaciones paulatinamente.

Muchas empresas, fundamentalmente en sus áreas directivas, administrativas y comerciales, así como aquellas dedicadas a los servicios profesionales no físicos (abogados, contadores, terapeutas, educadores, etc.), pudieron implementar el trabajo a distancia.

El éxito de esta nueva manera de trabajar fue muy variado, en algunos casos, terminando la pandemia, la administración de las empresas decidieron regresar al trabajo presencial, en otros casos siguieron a distancia, y en la mayoría se implementó un sistema mixto.

En México, todo esto provocó que la Ley Federal del Trabajo tuviera que ser modificada para incluir esta modalidad; sin embargo, no es mi objetivo analizar esos cambios, más bien quiero analizar las experiencias y lecciones que derivaron de esta circunstancia.

En muchos casos, teniendo la infraestructura material y tecnológica, las administraciones sim-

plemente enviaron a todos a sus casas con la instrucción que a través de esos sistemas siguieran desempeñando sus funciones, pero los problemas surgieron casi de inmediato.

El primer problema fue el de la seguridad informática, pues es muy diferente trabajar en un ambiente de una red local controlada, donde se cree las protecciones necesarias para evitar cualquier tipo de penetración o violación a los protocolos de seguridad. Trabajando a distancia el equipo está más expuesto a penetraciones no autorizadas y a la contaminación de virus que, al conectarse a los sistemas de la empresa, pueden a su vez dar acceso inconsciente a esas penetraciones o contaminaciones de virus. Todo esto puede darse al recibir correos que no están filtrados o durante la navegación en sitios de Internet que no cuentan con los certificados de seguridad autorizados por la empresa.

El segundo problema que enfrentaron las empresas y sus empleados fue el ancho de banda que dificultaba el acceso a sistemas y archivos indispensables para llevar a cabo su trabajo, así como una adecuada comunicación mediante video conferencias. Lo anterior, sumado a que cada empleado tenía que compartir ese acceso con el o la cónyuge, y con los hijos que tenían que tomar clases virtuales.

Por último, está la disciplina y el orden, al llevarse el trabajo a distancia, y sin las reglas y medidas adecuadas, es muy difícil llevar a cabo una supervisión adecuada del cumplimiento correcto, oportuno y ordenado de las tareas asignadas, así como el cumplimiento de las metas y objetivos comprometidos.



Backup

Principios constitucionales para indecisos

Gerardo Soria
@gsoriag



Encerrado en su palacio, el bufón, desesperado, saca conejos del sombrero, esperando que los espectadores del circo le aplaudan la gracejada. Algunos lo hacen, mientras los payasos les avientan cacahuates. La mayoría se levanta de su asiento y sale de la carpa...

Me parece que es clara la intención de López Obrador con la serpentina de iniciativas que presentó ayer: quiere que nos enfoquemos en discutir lo aberrantes que son para distraer nuestra atención de los asuntos que verdaderamente le preocupan: la evidente corrupción de sus hijos que se han atascado sin pudor alguno con contratos del gobierno de su padre (y seguramente con su venia y bendición), y el cúmulo de evidencias que empiezan a salir sobre su más que probable colusión con los cárteles de la droga y otros grupos del crimen organizado.

Si bien pienso que hay que dejarlo hablando solo y enfocarnos en su corrupción y en los pactos que tiene con el crimen organizado, es importante aclarar algunos principios de constitucionalidad. Con los fanáticos de la secta no tenemos nada de qué

hablar, pero sí con los millones de indecisos, que son quienes definirán a la ganadora en la próxima elección presidencial.

Antes que nada, hay que entender que la Constitución existe para proteger a los individuos frente al gobierno. La primera parte de ella se refiere precisamente a las garantías y derechos humanos que tenemos todos los individuos frente a los políticos y burócratas, partiendo de un principio esencial del liberalismo: los particulares podemos hacer todo lo que queramos siempre y cuando no esté expresamente prohibido; por otro lado, el gobierno no puede hacer nada que no le haya sido expresamente permitido por la Constitución.

En sentido contrario a los principios del constitucionalismo, las reformas propuestas por López Obrador pretenden voltear la ecuación y proteger al gobierno (o sea, a él y su pandilla) de los ciudadanos. Al desaparecer al INAI quiere que no nos enteremos de sus tranzas y corruptelas. Le parece muy molesto que los ciudadanos tengamos un mecanismo para que los funcionarios públicos nos expliquen qué hacen con nuestro dinero y cómo están resolviendo los problemas del país. Al desaparecer a la Cofece y el IFT, López Obrador pretende que el gobierno pueda meter su mano en los mercados en perjuicio de la libre competencia. Quiere seguir creando y fortaleciendo empresas

públicas para poner a sus cuates y cómplices, y vender favores y plazas a grupos de choque o de apoyo político, sin ningún interés por el bienestar de los consumidores o de las cadenas productivas. Al limitar las atribuciones del poder judicial para declarar la inconstitucionalidad de los actos del congreso y del presidente, lo que busca es poder violar la Constitución sin que haya ningún poder que pueda cuestionarlo o servir de balanza.

En sus diatribas contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación, López Obrador dice que los ministros deben ser elegidos por voto popular. Es decir, quiere que los jueces sean políticos. ¿Qué hay más corrupto que un político? ¿De verdad creen que sustituir jueces por Salgado Macedonios es el camino a la honestidad y la justicia? Si en México tenemos un 99% de impunidad no es por los jueces, sino porque las fiscalías, los ministerios públicos y las policías, todos dependientes del presidente y los gobernadores, son corruptos e ineptos. ¿A estos mismos corruptos e ineptos les vamos a confiar la justicia y nuestra libertad?

Dicho esto, propongo a la oposición que dé una explicación sencilla de lo que está en juego, pase la hoja, no discuta en el congreso esta sarta de sandeces, y se enfoque en desenmascarar a López Obrador y su camarilla de rufianes, incluida su marioneta.



Perspectivas con RJO'Brien

Antonio Ochoa
 ✉ aochoa@rjobrien.com



Mercados agrícolas bajistas, ¿sobra oferta o falta demanda?, quizá ambas

Buenos días, buenas tardes, buenas noches. Enero ya quedó atrás y quiero revisar algunas cosas pendientes para definir un rumbo intermedio en la dirección de precios para los mercados agrícolas.

Diremos que mi función en la instrumentación de administración de riesgos es la de estar permanentemente detectando y proyectando escenarios de riesgos desde causas presentes.

La constante a defender es la línea de márgenes razonables y repetitivos en los agronegocios independientemente de la dirección de precios.

Las diferentes lecturas al momento han fijado una sólida dirección de precios bajista y esto lógicamente impacta fuertemente al negocio agrícola; sin embargo, si hacemos memoria presente, la realidad del precio dicta que la rentabilidad no es directamente proporcional al precio. Los años anteriores hemos visto precios mayores, pero igualmente costos más altos.

En términos de reemplazo, la variación de precios deja en esencia la misma rentabilidad este año que el anterior o al menos los últimos dos, pero, la comparación es algo engañosa.

El problema es tomar la fotografía en tiempos diferentes. El reemplazo usa los precios de hoy y los asocia con los costos de hoy; sin embargo, la realidad es que en el campo estas decisiones no siempre se toman en el mismo momento, y en muchos casos la estructura de costos viene atrasada, esto implica que seguimos operando con costos más altos y la velocidad

a la que estos caen, es menor a la velocidad a la que los precios lo hacen una vez que toman una dirección clara.

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés) en su análisis de oferta y demanda de enero dejó claro que en contra de todos los pronósticos se logró una cosecha de maíz récord y una de soya bastante sólida.

El juego del adivino climático y agricultor de computadora dejó mal plantados a varios analistas que evaluaron condiciones de cultivo de manera negativa crónicamente anticipando una cosecha menor. Bueno, pues todo lo contrario; la cosecha fue enorme y ahora los estadounidenses están sentados en más inventarios que imaginación de qué hacer con ellos.

Llama mucho la atención que, ante la caída de precios, el productor estadounidense ha tomado el camino de guardar producto, cerrar los silos y no comercializar. Me parece que esa decisión no está siendo muy saludable una vez que vemos lo mismo suceder en Brasil y Argentina.

Para estos últimos orígenes el ciclo agrícola aún está en proceso y el clima juega un papel muy importante; sin embargo, aun cuando las cosas no son lo mejor en Brasil, el tipo de cambio (real vs dólar) define en muchos casos los diferenciales de rentabilidad y ahí es donde el productor desarrolla mucha estrategia.

Argentina está cada vez más cerca de cerrar un ciclo agrícola exitoso, especialmente si se compara contra el año

pasado. El resto es ver qué pasa con la nueva administración pública y los diferenciales cambiarios que lastiman tanto la rentabilidad agrícola, (omitimos hablar de exceso impositivo, pues es un tratado). Sea lo que sea, ante la luz de producciones, el mercado me parece que está concentrado demasiado en la parte de oferta y está desestimando una etapa bastante patética en el consumo.

El comprador sabe que, ante la presente disponibilidad, comprar y adivinar pisos en los precios representa lo mismo que tratar de atrapar un cuchillo cayendo, los mercados agrícolas en su gran mayoría tienen curvas de precio en diferido en acarreo, y eso te sugiere que no hay prisa alguna por tratar de comprar en el inmediato.

Los especuladores por su parte, han estado muy presentes y su presencia se hace sentir desde las posiciones vendidas; para muchos, estas posiciones son en sí mismas muy grandes y potencialmente se puede convertir esto en una fuerza alcista una vez que el especulador vendido se espante y tenga que comprar urgentemente para disminuir su exposición a las bajas. El tema es encontrar las razones o motivos para ocasionar dicha estampida y ahí es donde hacemos el llamado de atención.

Si tuviera que hacer una analogía diría que el tablero de control de "riesgos" timbra y parpadea como lo que tal vez veía el operario que trataba de poner en orden el reactor nuclear de Chernóbil. El entorno geopolítico atenta en contra el sano tránsi-

to de mercancías. El canal de Panamá es un desastre y el tránsito vía el Mar Rojo/ Canal de Suez, está fuera de control.

China tiene serios problemas en sus ángulos más afilados de crecimiento orgánico, su mercado hipotecario está bastante lastimado y uno de los mayores conglomerados en ese rubro está siendo obligado a liquidar activos, los márgenes de molinera de soja son negativos y los consumos de carne de cerdo no crecen, los inventarios de cárnicos son amplios y en ese orden, la aspiradora de consumos que el mundo

necesita simplemente no trabaja a la velocidad que se necesita.

Cerremos este tratado. Lo fácil es decir que el remedio para los precios bajando son los bajos precios y que se necesita una chispa en el consumo. En lo que esto llega, seguiremos acumulando producción, haciendo contabilidad milimétrica de lluvias y clima en general, como si este pulso fuera fácilmente pronosticable.

¿Estás en buenas manos?

Si tuviera que hacer

una analogía diría que el tablero de control de "riesgos" timbra y parpadea como lo que tal vez veía el operario que trataba de

poner en orden el reactor nuclear de Chernóbil.



Meta empleará IA en elecciones en el mundo

Banca Afirme usará AWS

Neumann quiere recomprar WeWork

Planta de Audi podría llegar a México

Meta Platforms, la firma tecnológica estadounidense dueña de Facebook e Instagram, buscará eliminar la información falsa sobre las elecciones en todo el mundo con la creación de herramientas para identificar imágenes manipuladas por inteligencia artificial.

Las imágenes generadas por IA publicadas por los usuarios en Facebook, Instagram y Threads contendrán una etiqueta para señalar que no es real y se espera estén listas en marzo.

Meta agregará una función para que los usuarios revelen voluntariamente cuando publican un video o audio generado por IA.

Banca Afirme obtuvo la autorización para usar la infraestructura en la nube de Amazon Web Services por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, buscando darle nuevas oportunidades y soluciones a sus clientes de la banca digital y del sector empresarial.

Esta tecnología le permitirá ser más eficiente y flexible en el aprovisionamiento de servicios y el tratamiento responsable de los datos. Esta autorización permite crear productos para sus clientes y analizar datos en tiempo real.

Adam Neumann, fundador de WeWork, busca recomprar al proveedor de espacios de coworking en quiebra.

Por medio de una carta, sus abogados aseguraron que cuenta con el capital suficiente para adquirir WeWork, pues su empresa inmobiliaria (Flow Global) tiene el apoyo financiero del fondo de cobertura Third Point, de Dan Loeb.

No es la primera vez que Neumann muestra su interés por la empresa, pues en enero se acercó para hacer una oferta de compra y después se ofreció a dar un préstamo para financiar la quiebra.

En ese mismo acercamiento solicitó información sobre la empresa, la cual todavía no le ha sido entregada.

Audi, división de autos de lujo de Volkswagen, redujo su producción de vehículos en la planta ubicada en Bruselas debido a la escasez de recursos, por lo que está considerado mover una parte de su producción del modelo eléctrico Q8 e-tron a México o a China.

Los miembros del sindicato están esperando la información oficial por parte de la junta directiva, según Reuters.

Audi establecerá cómo proceder conforme a las semanas durante su proceso de producción.

Por otra parte, Audi y el Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi México (Sitaudi) alcanzaron un acuerdo sobre el nuevo contrato colectivo de trabajo, con lo que podrían dar por concluida pronto la huelga que iniciaron el 24 de enero en la planta de San José Chiapa, Puebla.



Lo que pesa son las reacciones

La primera señal de que todo ese numerito que montó el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional no es más que burda propaganda la dio la paridad peso-dólar.

Si fuera creíble esa intentona de generar tal nivel de destrucción a la Constitución, a estas alturas estaríamos ante un pánico financiero de pronóstico reservado.

Pero no, el peso tuvo un fortalecimiento frente al dólar durante las horas posteriores al espectáculo electoral del Presidente porque la atención está en otro lado, básicamente en los pasos a seguir de la Reserva Federal de Estados Unidos.

López Obrador ha tenido más de cinco años para demostrar que entre sus incapacidades está la de hacer acuerdos políticos para que transiten sus iniciativas legislativas. Sólo en aquella de extender la presencia del Ejército en las calles logró que el PRI lo apoyara, porque en ese momento le pudo hacer manita de puerco a Alito Moreno a través de su sicaria política campechana, Sansores.

Pero más allá de eso, el primer impulso de cambios legales terminó rápidamente durante su primer año de gobierno.

Ahora, eso no significa que durante los siguientes 236 días que le quedan de Presidente no tenga el poder de hacer muchos estragos más.

Por eso, tras conocer el paquetazo de cambios constitucionales que pretende López Obrador se vuelve importante conocer las opiniones de algunos personajes clave de la vida política nacional.

Se debe descontar todo el ruido que hacen los legisladores afines al obradorato porque esos claramente están ahí para decir que sí a cualquier cosa que les mande el Presidente, los medios de comunicación afines también son una vergüenza pública con este tema y su gabinete claramente está ahí como apéndice presidencial.

Los titulares de muchas de las dependencias públicas deberían ser expertos en las materias que dirigen, pero claramente sabemos que este gobierno es 90% lealtad al Presidente y 10% de experiencia y conocimientos.

Sin embargo, dentro de su primer círculo de colaboradores hay que poner atención a lo que pudiera decir el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, básicamente porque él maneja las finanzas del país.

Con un conocimiento básico de matemáticas es más que suficiente para entender que no alcanza para sostener la contrarreforma en materia de pensiones que pretende López Obrador.

Por eso, sería terrible escuchar al titular de las finanzas públicas del país dar su aval a una barbaridad financiera como la

que pretende el Presidente. Eso sí movería los niveles de confianza en los mercados.

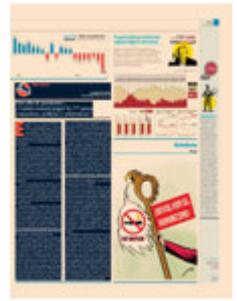
Otros que tienen que hablar con claridad son los dirigentes y legisladores de la oposición, en especial los frágiles priistas,

para dejar en claro que, efectivamente, López Obrador no tiene los votos necesarios para esta destrucción masiva del entramado legal del país.

Y una voz crucial es la de la corcholata del Presidente, porque ella sería la prestanombres de la implementación del nuevo programa de gobierno de López Obrador. Su eventual aval a esta veintena de cambios a la Constitución implicaría la aceptación de su papel en una reedición del Maximato.

Por el contrario, batear de forma política las barbaridades de su mentor le garantizaría, en caso de ganar las elecciones, cierto margen de maniobra sin provocar una crisis económico-financiera profunda.

Sería terrible escuchar al titular de las finanzas públicas del país dar su aval a una barbaridad financiera como la que pretende el Presidente. Eso sí movería los niveles de confianza en los mercados.



Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Más allá de pensiones... ¿Cuánto costará pagar 16,777 pesos a maestros, policías y enfermeras?

El gobierno es el mayor empleador de México. Al cierre de 2021, la administración pública federal tenía un personal que ascendía a 1 millón 569,047 personas. El conjunto de administraciones públicas estatales tenía 2 millones 496,858 personas trabajando en las 32 entidades federativas, a fines de 2022.

En total, estamos hablando de alrededor de 4 millones de personas que trabajan en el gobierno. Las cifras son generadas por el Inegi y nos dan una idea de la importancia del sector público como empleador. Son aproximadas, porque los últimos datos disponibles del gobierno federal corresponden a 2021 y los de los gobiernos estatales son de 2022. Sólo como referencia, el mayor empleador del sector privado es FEMSA, cuyo negocio principal son las tiendas Oxxo, con 354,344 empleados.

Cuando el presidente López Obrador pone en la mesa una propuesta para que los maestros, policías y personal de salud tengan un ingreso mínimo de 16,777 pesos mensuales, que es el sueldo promedio del IMSS, es normal que surja la pregunta: ¿cuánto costaría esta decisión?, ¿hay recursos para afrontarla?

Esta propuesta es muy relevante por el impacto en las finanzas públicas y por lo que podría significar en tres áreas del servicio público de enorme relevancia: seguridad, educación y salud. Pasó un poco inadvertida, porque los reflectores se fueron hacia otros asuntos que, sin duda, exigen la mayor atención, por ejemplo: pensiones, ley eléctrica, reforma del Poder Judicial, desaparición de los ór-

ganos constitucionales autónomos y eliminación de los diputados y senadores plurinominales.

¿Cuánto gana un policía? Hay municipios de Nuevo León que pagan por arriba de los 16,000 pesos mensuales en promedio. En Zapopan, Jalisco, se habla de sueldos de 17,000 pesos mensuales, pero ésas son las excepciones. Hay localidades del centro y sur del país que están más cerca del salario mínimo. En el esquema de compensaciones o prestaciones, hay cuerpos policiacos que ofrecen seguro de vida y acceso a vivienda. En otros, no hay ni siquiera equipamiento completo. Cálculos extraoficiales estiman en 290,000 el número de elementos policiacos que trabajan para gobiernos locales. Suponiendo que en promedio ganaran 8,000 pesos mensuales, llevar sus sueldos a 16,777 pesos al mes significaría un gasto adicional de alrededor de 2,500 millones de pesos mensuales, un poco más de 30,000 millones de pesos al año. La mayor parte de estas erogaciones corresponderían a gobiernos municipales y estatales, ¿habría apoyo de la Federación para ellos?

El sector salud es un caso interesante. En el sector público, trabajan alrededor de 305,000 personas que, en términos generales, tienen niveles más altos de salarios que los que laboran en el sector privado. Por "facilidad", hablamos de médicos y enfermeras, pero el ecosistema incluye otras especialidades, por ejemplo, paramédicos y técnicos especializados en el manejo de aparatos. Tenemos instituciones que dependen de la administración pública federal y otras vinculadas a los gobiernos estatales o municipales. ¿Qué parte del

personal médico gana menos de 16,777 pesos? ¿Cuántos de ellos son elegibles para participar en el programa que esboza AMLO?

Los maestros son un colectivo mucho más numeroso (y mucho más organizado sindicalmente). La educación es la principal función desempeñada por las administraciones públicas estatales, de acuerdo con el censo que el Inegi hizo en 2023. Sin contar bachillerato, universidad y posgrado, en el sector público, hay 568,000 profesores de educación primaria, 404,000 profesores de secundaria y 228,000 de preescolar. En total, son más de 1 millón de trabajadores de la educación, que constituyen un universo muy heterogéneo. Las remuneraciones consideran antigüedad, niveles de capacitación y cargas de trabajo, entre otras cosas. ¿Cuánto costaría garantizar 16,777 pesos para todos?

El presidente no presentó las cuentas de su propuesta de crear un mínimo para maestros, policías y personal de salud. No es su estilo, entre otras cosas, porque quiere marcar distancia respecto al estilo tecnocrático. No le gustan las cuentas detalladas al presidente, pero son necesarias. Alguien tiene que hacerlas. Un cambio como el que propone AMLO es deseable porque ayuda a dignificar tareas que merecen un mayor reconocimiento social. ¿Es posible? Estamos hablando de decenas de miles de millones de pesos y, además, un trabajo gigantesco de coordinación entre diferentes niveles de la administración pública, cada uno con estructuras muy diferentes de sueldos y compensaciones. ¿Era propuesta o rollo electoral desechable?



**Ricos
y poderosos**

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Afores intactas; no las revierte López Obrador

Aunque el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que revertirá las reformas de pensiones de sus antecesores, **Ernesto Zedillo** y **Felipe Calderón**, su iniciativa de ley no afectará (en caso de ser aprobada) a las Afores, que hoy acumulan casi 6 billones de pesos.

La propuesta presidencial lopezobradorista, que propone pagar hasta el 100% de las pensiones, va dirigida al segmento específico de derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que tienen un salario promedio con ingresos de hasta 17 mil pesos.

La buena noticia, es que tal y como lo había anticipado el propio Jefe del Ejecutivo, no desaparecerán las administradoras privadas de los ahorros de los trabajadores. Más directo, no se modificará el actual sistema de pensiones privado que administran las Afores.

La mala noticia es que el fondo de capital semilla por 64 mil 619 millones de pesos, que propone para lograr su oferta, no tiene una fuente de financiamiento sostenible en el corto, mediano y largo plazos.

Se trata de un capital que se constituirá con recursos que se registran de una sola vez;

es decir, no son recurrentes. El fondeo que propone, no está definido, mientras que el costo es permanente.

El financiamiento para el fondo de recursos que busca cumplir con la promesa de elevar al 100% la pensión de un segmento de la población del sector formal, se integrará con fuentes que no tienen un flujo constante.

Son recursos que todavía no existen, como los de la liquidación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FDN), —ordenada en mayo del año pasado—; o indeterminados como los inmuebles sin construcción del gobierno; o indefinidos como el monto de los adeudos de las entidades del gobierno y los recursos de las pensiones prescritas de los trabajadores que no las ejercieron del IMSS y del Infonavit.

La propuesta lopezobradorista es constituir un Fondo de Pensiones para el Bienestar para que el gobierno federal contribuya a que los trabajadores se jubilen con el 100% de su salario.

Desde que el Presidente de la República comenzó a dar pistas sobre la reforma de pensiones que propondría, la mayoría de los cuestionamientos han sido sobre la fuente de recursos para finan-

ciarla, sin afectar las finanzas públicas.

De acuerdo con el documento que Lopez Obrador envió a la Cámara de Diputados, su plan para recaudar dinero consiste en crear un Fondo de Pensiones para el Bienestar, que será constituido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México.

El fondo de Pensiones para el Bienestar estará integrado por aportaciones del gobierno federal que reunirá:

Con el 75% de los recursos netos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado; los recursos de la liquidación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Más los ingresos que se obtengan por la venta de bienes inmuebles son construcción y que sean propiedad de Fonatur. Más los montos derivados del cobro de los adeudos que, las dependencias y entidades en la Administración Pública Federal, Congreso de la Unión, Poder Judicial de la Federación, los órganos autónomos; así como de las entidades federativas, sus poderes legislativos y judiciales, de las administraciones públicas municipales o de cualquier ente público que tenga un pago pendiente ante el Sistema de Administración Tributaria, ISSSTE e IMSS.

Más el dinero correspondiente a la aplicación de los artículos 302 de la Ley del Seguro Social y 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los trabajadores y "se garantizará en todo momento la imprescriptibilidad de los recursos propiedad de los trabajadores.

Además, la iniciativa contempla realizar aportaciones complementarias de los recursos remanentes, igual que de los productos y aprovechamientos derivados de los fideicomisos del Poder Judicial que se utilizaban para financiar el mantenimiento de casas habitación y "otras extravagancias de jueces, magistrados y ministros".

La iniciativa de pensiones Lopez Obradorista, todavía tiene que ser aprobada por el Poder Legislativo. El PRI, el PAN y el PRD se pronunciaron a favor de la reforma de pensiones. Sin embargo condicionaron su apoyo, al conocimiento de la fuente de fondeo que tendrá.

Ahora que se conoce en general y muy probablemente cuando se conozca a detalle el fondeo de la reforma de pensiones Lopez Obradorista, veremos si mantienen o no su apoyo a una reforma que, evidentemente, no tiene sustento de mediano y largo plazo. Al tiempo.



Salud
y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

InCan, entre desfalcos, sobresueldos y falta de transparencia

Los institutos nacionales de salud (INS) que históricamente funcionaron como cajas herméticas, hoy son más vigilados y objeto de atención pública.

Han jalado la atención mediática durante los cambios de dirección; desde el de Neurología donde destituyeron a su titular, y luego en los siguientes procesos se fueron evidenciando intereses y enfrentamientos: el de Salud Pública (INSP), el de Medicina Genómica (Inmegen), el de Enfermedades Respiratorias (INER), el del Instituto Nacional de Nutrición (INCMNSZ) y a fines del 2023 el del Instituto Nacional de Cancerología (Incan).

El cambio en el Incan el año pasado se politizó y fue visto desde afuera como un proceso intenso y muy competido entre cuatro candidatos. El Dr. **Oscar Arrieta** fue el designado y desde agosto del 2023 dirige a dicho Instituto. Pero se ve que las cosas no le están siendo fáciles, y ya se dejan ver enfrentamientos al interior. Le están cuestionando sobre su labor científica, pero aparentemente la inconformidad que une a la plantilla en su contra es porque está obligando a los médicos especialistas a firmar asistencia. La medida ha generado mucho enojo y le señalan que están pagando justos por pecadores. Hay quien considera que será contraproducente y le terminará saliendo más costoso al Instituto porque los médicos entonces pedirán pagos por trabajar en días feriados o cubrir emergencias en fin de semana, lo cual hoy no cobran gracias a la actual flexibilidad de horario. Incluso el Sindicato, liderado en esta fracción por **María Andrea Santheliz**, se unió a la batalla: pegó una serie de carteles alrededor del edificio sede acusando al director general de hostigamiento, intimidación y acoso.

El doctor Arrieta está encendiendo varios fuegos y la duda es si verdaderamente llegará al fondo de los problemas. Por ejemplo, cómo resolverá el de los aviadores y de los sobresueldos dentro del Incan. Nos dicen que hay médicos que reciben doble sueldo, mientras no hay suficientes recursos para contratar más

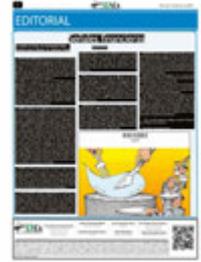
médicos para cubrir la carencia ante la creciente demanda de pacientes oncológicos; aparte hay al menos medio centenar de médicos 'aviadores' que reciben su pago mensual cercano a 50,000 pesos asistiendo por 1 ó 2 horas y no van todos los días. O hay asistentes que ganan como jefes de departamento.

Nos comparten fuentes cercanas al Incan que donde el doctor Arrieta debería empezar a poner orden es en la Unidad de Recursos de Terceros (UCRE) que recibe millones de pesos y no está obligada a reportar su destino. Conforme entendemos, esta unidad es calve pues recibe y opera una tercera parte de los recursos provenientes de donativos, del Conahcyt y de las farmacéuticas que invierten en protocolos de investigación para el desarrollo de medicamentos. Es un área de lo más importante que hace el Incan; la principal es la atención de pacientes con cáncer, pero la siguiente es la investigación, y es donde hay nudos por desatorar para estimular esta labor médica donde México tiene un enorme potencial que no se ha explotado debidamente.

Tendría que resolver también lo del desfalco al Incan por el pago de sueldos caídos a extrabajadores que denuncian y le ganan al Instituto que se obliga a cubrir pagos millonarios por este concepto cuando el Instituto no tendría que perder estos casos. Aquí es evidente que despachos de abogados conocen el camino y logran hacer grandes fortunas asesorando a trabajadores y coludiéndose con directivos para abusar del Instituto. Sabemos que este mecanismo sucede también en otros INS donde es evidente que está coludido el sindicato.

Está pendiente por ejemplo designar al director médico del Incan, área acéfala desde hace meses. Aparte, tiene que aclararse en qué va lo del centro de mezclas, si sigue funcionando y cómo.

Son infinidad de cosas que en el Incan deben abrirse y saber abordarse, entre irregularidades y vicios arrastrados que le salen caros al Sector Salud.



Señales financieras

La bolsa al alza, la economía bien.

Veamos para dónde va, febrero llegó

Benjamin Bernal

GPS FINANCIERO. Abrió la semana el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en 55,452 y cierra el viernes sobre 56,855. Que es una cifra inusual, veremos si se conserva tan alto. El cete de 28 días paga 11.28% con la tentación de moverlo, para arriba o para abajo, nadie sabe, pero es un papel de inversión muy atractivo si usted tuviera dólares y los colocara al doble de lo que obtendría en EUA, por ejemplo.

El dólar se compra de 17.16 a 17.99. Sigue siendo el superpeso un tema interesante, ¿por qué la tendencia a defenderlo como si en ello les fuera la vida? A pesar de las múltiples evidencias de que daña los ingresos tributarios en dólares, las exportaciones denominadas en esa moneda y las cantidades que ingresan por materias primas, servicios y productos en tal divisa y un largo etcétera. El tiempo tendrá la respuesta. El euro cotiza en 18.65 y el petróleo Wti 76.50 US por barril.

VERDE. El Banco de Inglaterra inicia el diseño de una moneda digital, para proporcionar una alternativa con el aval del Estado a las monedas de este tipo, que pueden dañar las economías mundiales. La ley tendría que ponerles un alto, o regularlas, porque al causarse un quebranto es difícil demandarlas. Garantías: también saber con qué activos respaldan su "moneda" la teoría monetaria invitaba a ver al oro como respaldo de las monedas, además de que la paridad ayudaba a que las exportaciones fueran más baratas o más caras conforme se fuera requiriendo (Acuerdos de Bretton Woods) Han existido ya problemas con las cripto monedas, pero ninguno ha sido mundial. Hay muchas cuasi monedas de este tipo que ofrecen ganancias por encima de los cetes o la FED por ejemplo. Que bueno que Inglaterra meterá orden en su economía, tenemos que hacer algo para evitar después dolores de cabeza. Esta son algunas que circulan, pero hay más: Bitcoin, Ethereum, Litecoin, Ripple, Cardano, Solana, Usd Coin, Tether y las que se siguen inventando. Hay varios documentales sobre su nacimiento y evolución en Netflix.

AMBAR. Ya esta autorizada la inversión, de parte de los recursos más o menos la mitad, en Cetes u otros instrumentos bursátiles sin riesgo (o sea, el riesgo solamente

del país emisor) No se conoce todavía que cambios quiere introducir el proyecto de ley que estará por presentarse. Otra propuesta, como jubilarse con el 100% del último período de ingreso, ya hemos mencionado que es delicado para las finanzas de la empresa o de la Afores.

CRASH. Ernesto Zedillo, expresidente de México estuvo en México la semana pasada, en un tono adusto, académico expresó sus puntos de vista: "los mandatarios populistas gustan de la democracia hasta que acceden al poder", "han aprendido cómo funciona el sistema", "buscan erosionar la democracia", "crean un problema muy serio, debido a que, mediante la demagogia, el populismo y el engaño es como se accede al poder. A lo que contestó el

presidente AMLO, en su tono habitual: "con las recetas neoliberales, defensores de convertir deudas privadas en deuda pública y empleados de corporativos trans nacionales.", "¿Por qué lo traen de expositor como a Aznar de España, todo este bloque conservador?" A fin de cuentas, nada para nadie, como dicen los cronistas deportivos.

ROJO. El TUA (impuesto que se paga por los vuelos en el Aeropuerto de la ciudad de México, por ejemplo) era para pagar a los tenedores del papel de inversión relacionado con la cancelación del AICM, ¿ahora resulta que fueron utilizados para el Tren Maya? Esto debe aclararse. TOM TOM, portal dedicado a estudiar las consecuencias del uso de los vehículos, dice: "Si hubiera menos tráfico y congestiones tendríamos un gasto inferior en un 30%". Obviamente, sería menor la contaminación.

VERDE. Alerta el gerente general del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés) Agustín Carstens que una baja prematura en las tasas de interés podría reavivar las presiones inflacionarias. Esto viene a cuento porque llevamos dos meses al alza: noviembre 4.32% y diciembre 4.66% El objetivo era 3%. La Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) ajusta a 3.6% desde 2.9% expansión del PIB de México para el 2023. Con los datos disponibles.



ENCIENDA SUS LUCES. Interesante libro, “La humanidad amenazada, ¿quién se hace cargo del futuro?”, editorial Gedisa, Habla de todos los países, que deberíamos de pensar en visualizar el futuro y más importante: las consecuencias, por ejemplo, desde el punto de vista Económico, Social, Demografía, Inteligencia Artificial, Médico, Salud mental de la sociedad, y un sinfín de disciplinas.

Daniel Innerarity, investigador de la Universidad del País Vasco y director del Instituto de Gobernanza Democrática, al presentarlo dijo:

“Se ve al futuro en el pasado, como eso de hacer América grande de nuevo, recuperar a la Gran Bretaña antes de la Unión Europea, o a la Unión Soviética antes de la Perestroika, ejemplificó.

Los Migrantes son un tema actual vigente, al que se dan soluciones al día de hoy y todavía no pensamos en el mañana. Continúa diciendo “Esto se refleja, por ejemplo, en el resentimiento contra los migrantes, quienes huyen de un pasado y buscan un futuro prometedor. No tienen pasado, han cortado sus raíces, poseen fuerza de trabajo, frente a una sociedad con grandes problemas”.

<Una verdad peligrosa obliga a mentir> Punkrates, Filósofo de mi barrio.

“Sea feliz constantemente”

Página: 18

Area cm2: 857

Costo: 46,560

1 / 3

Rafael Abascal y Macías



BRÚJULA DEL CAMBIO



LA ECONOMÍA MEXICANA CRECE 3.1%, PERO PIERDE FUERZA AL FINAL DEL AÑO

De acuerdo con la estimación oportuna del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) publicada el pasado 30 de enero, la economía de México creció 3.1% en 2023, pero ha moderado su ritmo de crecimiento al finalizar el año; donde el Producto Interno Bruto (PIB) del país mostró una expansión trimestral de un 0.1%, de acuerdo con cifras desestacionalizadas e influenciado por el desplome de las actividades agropecuarias y se desaceleraron las industriales.

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), al arranque de su administración ofreció un crecimiento del 6% del PIB, saliéndose de la mediocridad de los sexenios neoliberales >de 2% de crecimiento< de Felipe Calderón (PAN) y de Enrique Peña Nieto (PRI), con una estrategia económica diferente, pero el 1er año tuvo un saldo negativo de - 0.3%, al siguiente, vino la pandemia del Covid-19 y se tuvo una brutal contracción del - 8.5%, en el 2021 con el rebote crecimos al 5.7%, para el 2022 descendió el crecimiento a 3.9% y para el 2023, quedamos por debajo de los pronósticos, llegando a 3.1%; por lo que va del sexenio de AMLO, crecimos a un promedio del 1.1%.

Los datos que nos ofrece el INEGI muestran una clara desaceleración de la actividad económica hacia el último trimestre del 2023, con un PIB anual de 3.1%, mediante indicadores oportunos >habrá que esperar al próximo 22 de febrero, en que se presenten las cifras definitivas; por su parte, Banxico había pronosticado un crecimiento del PIB de 3.3% y el mercado de 3.5%, quedando sus estimaciones muy por arriba de las cifras oficiales. Vale la pena mencionar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), había estimado un crecimiento del 3.0%, muy cerca de la cifra del INEGI.

EL CRECIMIENTO DEL PIB ESTUVO IMPULSADO POR:

El consumo ante incremento de remesas, transferencias del gobierno y masa salarial. La inversión fija, por la construcción de obras públicas de infraestructura, especialmente las emblemáticas de la presidencia de AMLO, como: el Tren Maya; la refinera Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco; el proyecto Transístmico; el aeropuerto AIFA; el Tren Interurbano, CD-MX-Toluca; entre las más importantes.

ESTIMACIÓN PIB 2024

Los especialistas institucionales coinciden en señalar que este año del 2024, habría que revisar al alza las expectativas de crecimiento del PIB, que se encontraban en 1.5% y ahora consideran que estaría por el orden de 2.7% >FMI<, por la inercia del 2023, el mejor desempeño de la economía de EU, por el nearshoring y por el proceso electoral más grande e importante del país, en que se gasta más dinero.

REFLEXIONES FINALES

- La economía mexicana crece en 3.1%, pero pierde fuerza al final del año
- INEGI: el PIB en el cuarto trimestre avanza en 0.1%
- Se desplomaron las actividades agropecuarias y se desaceleraron en las industriales
- El presidente AMLO ofreció en su campaña proselitista crecer al 6% y el promedio en lo que va de su sexenio, ha crecido en 1.1%
- Los pronósticos de Banxico para el 2023 apuntaban a un crecimiento del 3.3% y el mercado consideraba un 3.5%; se quedaron muy arriba de la información del INEGI, habrá que esperar las cifras definitivas el próximo 22 de febrero.

• Para el 2024, se han dado revisiones al alza y consideran que podría crecer al ~~2.7%~~ **4 de 80**

El autor es coordinador de investigaciones políticas de La Crisis, Indicador Político y colaborador del periódico El Independiente.

Página: 18

Area cm2: 857

Costo: 46,560

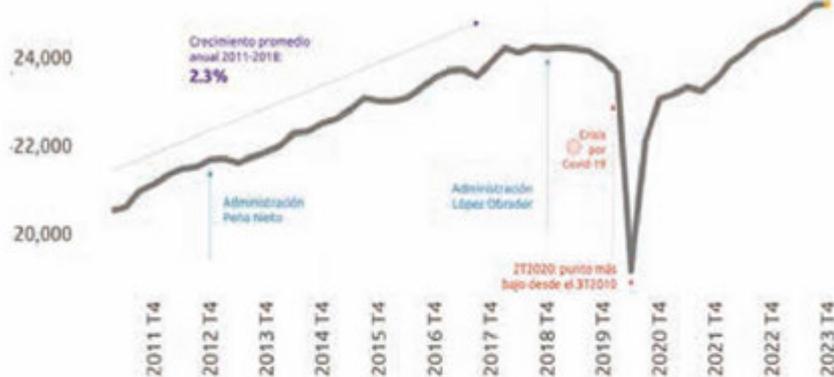
2 / 3

Rafael Abascal y Macías



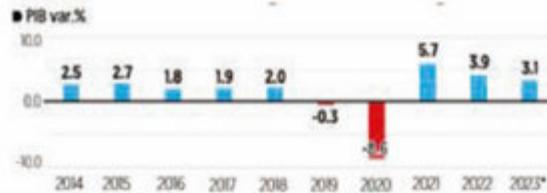
Foto: Archivo Cuartoscuro

Evolución del PIB en México >miles de millones de pesos constantes 4T2023<



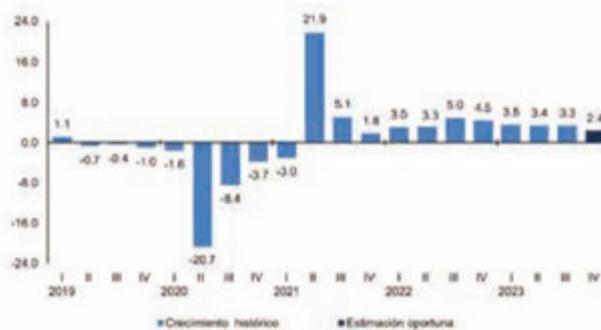
En esta gráfica presentamos la evolución del PIB en México, donde tenemos el desempeño del crecimiento económico de la administración de Enrique Peña Nieto, que promedió 2.3% y lo que va de la presidencia de AMLO, que con cifras preliminares promedia 1.1%; es decir, menos de la mitad de la anterior y muy lejos de su propuesta de campaña de 6%. (Fuente: INEGI con elaboración de México ¿Cómo vamos?) (Gráficas y fotos: Cortesía del autor).

Evolución del PIB Anual en México



En esta gráfica mostramos el desempeño del PIB en México, con cifras anuales, donde podemos apreciar las tendencias recientes, el inicio de la presidencia de AMLO empieza con una leve caída, luego viene el desplome a - 8.5% por la pandemia, en su tercer año, tenemos un rebote de 5.7% >muy por debajo de lo esperado< y de ahí hasta el 2023, una tendencia a la baja, llegando al 3.1% del INEGI, lo que significa un pobre crecimiento económico, por la incertidumbre en el Estado de derecho y la creciente inseguridad. (Fuente: INEGI * Estimado)

Variación Trimestral del PIB



En esta gráfica tenemos la variación trimestral del PIB del periodo de lo que va de la administración de AMLO, donde podemos ver con más detalle, el desempeño de la economía mexicana, que desde el 2019 hasta el 1T-2021, tenemos caídas significativas del PIB; el a partir del 2T-2021 en que llegamos a un máximo histórico de 21.9%, se inicia una fuerte tendencia a la baja con una suave loma en el 3T del 2022, con 5.0%, en que inicia una tendencia del PIB a la baja, hasta llegar al 4T 2023, con 2.4%, con una estimación oportuna del INEGI. Esta gráfica nos muestra de manera clara el desempeño económico de México; muy por debajo de los cuatro sexenios anteriores. (Fuente: INEGI)

Producto Interno Bruto 4T 2023

	Tasa trimestral	Tasa Anual	Variación anual (2022 vs 2023)
PIB total	0.1%	2.4%	3.1%
Actividades primarias	-1.1%	0.1%	2.2%
Actividades secundarias	0.0%	3.1%	3.6%
Actividades terciarias	0.1%	2.2%	2.9%

En esta tabla presentamos el PIB al 4T del 2023, por desempeño de los sectores económicos, donde el primario, teniendo un pobre desempeño con - 0.1% y con cifras anuales de 0.1%; el secundario, no mostró ningún avance y se quedó en 0.0% y a tasa anual 3.1% >impulsado por la industria automotriz<; el terciario creció levemente en el trimestre, con 0.1% y en el año 2.2% >jalado por los servicios< (Fuente: INEGI elaboración de México ¿Cómo vamos?)